

Celebro el que el día de hoy salga a la Luz el primer libro que trata de forma exclusiva la temática de la Masonería en la California del Sur, un documento que sin lugar a dudas contribuirá entre muchas cosas a arrojar luz sobre una de las instituciones que ha formado no sólo a útiles ciudadanos para este jirón de la Patria, sino que ha creado, literalmente, pueblos en lo que antes fuera un desierto (este es el caso de Ciudad Insurgentes, la cual no lleva su nombre por el azar). El significado de esta obra literaria debe ser una muestra perenne de lo que El Gran Arquitecto del Universo desea para todos sus hijos en esta tierra de la Antigua California, que seamos libres y felices, sin olvidar nuestras raíces ancestrales las cuales nos darán rumbo claro hacia dónde debemos dirigirnos.

Profesor Sealtiel Enciso Pérez



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



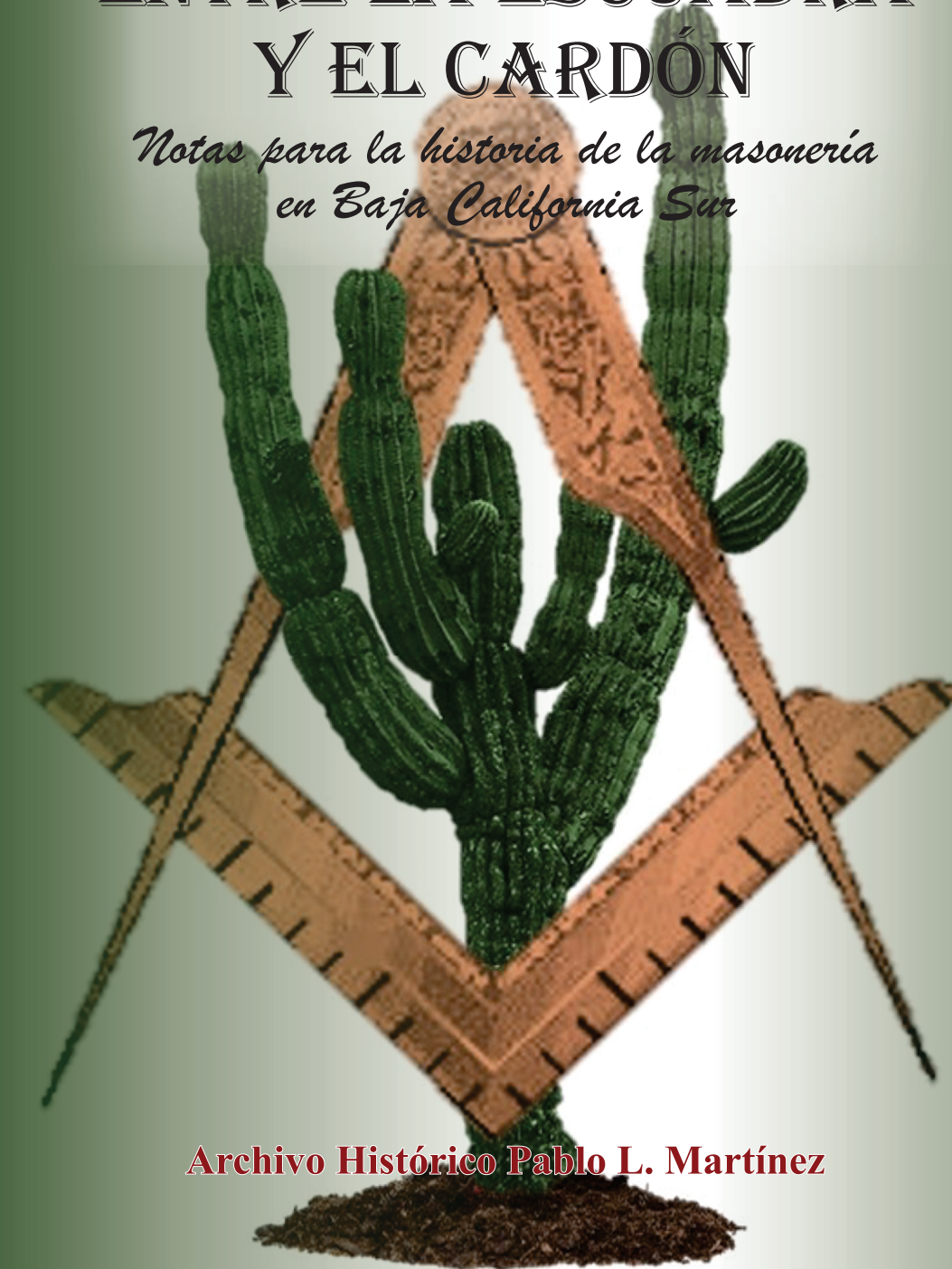
Notas para la historia de la masonería en Baja California Sur

ENTRE LA ESCUADRA Y EL CARDÓN

Gustavo de la Peña Avilés

Gustavo de la Peña Avilés ENTRE LA ESCUADRA Y EL CARDÓN

*Notas para la historia de la masonería
en Baja California Sur*



Archivo Histórico Pablo L. Martínez



Gustavo de la Peña Avilés
(Cabo San Lucas, 1995)

Es autor de *Las memorias del vigía: Cabo San Lucas en su historia* (2015) y otros dos libros en proceso de edición. Ha sido colaborador del Museo de Historia Natural de Los Cabos y Museo Lola Beltrán de El Rosario, Sinaloa. Ganador del Concurso de Cuento Universitario 2016 de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Entre la Escuadra y el Cardón
Notas para la historia de la masonería en Baja California Sur

Entre la Escuadra y el Cardón

Notas para la historia de la masonería
en Baja California Sur

Gustavo de la Peña Avilés

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE CULTURA
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA
ARCHIVO HISTÓRICO PABLO L. MARTÍNEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. CARLOS MENDOZA DAVIS
Gobernador del Estado de Baja California Sur

MARÍA CRISTINA GARCÍA CEPEDA
Secretaria de Cultura

PROFR. HÉCTOR JIMÉNEZ MÁRQUEZ
Secretario de Educación de Baja California Sur

DIP. PROFRA. DIANA VON BORSTEL LUNA
Presidenta de la Comisión de Educación del Congreso del Estado de Baja California Sur

LIC. CHRISTOPHER ALEXTER AMADOR CERVANTES
Director General del Instituto Sudcaliforniano de Cultura

JOSÉ GUADALUPE OJEDA AGUILAR
Subdirector del Instituto Sudcaliforniano de Cultura

M.C. ELIZABETH ACOSTA MENDÍA
Directora del Archivo Histórico Pablo L. Martínez

LIC. LUIS ALBERTO ROCHÍN BÚRQUEZ
Coordinador de Difusión del Archivo Histórico Pablo L. Martínez

Primera edición 2018

D.R. © 2018 GUSTAVO DE LA PEÑA AVILÉS
D.R. © 2018 INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA

Archivo Histórico Pablo L. Martínez
Altamirano e/Navarro y Legaspy, Zona Centro,
C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur

ISBN: 978-607-XXXX-XX-X

Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación, o transmitida en ninguna forma electrónica, mecánica, fotocopiada, magnetofónica, u otra, sin permiso escrito del Archivo Histórico Pablo L. Martínez y el autor.

Impreso y hecho en México

Prólogo

Aún recuerdo aquella noche de junio de 1988, ya olvidé el número del día, pero sé que fue un viernes. Era una fecha impacientemente esperada por mí, llenaban mi cabeza cientos de preguntas y fantasías de cómo reaccionaría ante las situaciones que se me presentaran. Llegó el día señalado, me detuve frente a las rejas de un enorme edificio en el cual resaltaban las letras escritas con gruesos caracteres “A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:” así como el dibujo de un gran ojo encerrado en un triángulo isósceles. Al traspasar la reja, caminé por un angosto pasillo y me detuve ante una enorme puerta de madera de dos hojas. Toqué y de inmediato se abrió, dentro observé que reinaba una gran penumbra que apenas me hacía posible distinguir la silueta de varios hombres ahí reunidos, todos vestidos con trajes negros impecables y sus manos enfundadas en guantes de una blancura diáfana. Me preguntaron mi nombre y, al darlo, me pidieron que franqueara la puerta la cual cerraron tras de mí. Una persona se situó a mi espalda y me colocó una gran venda negra la cual me envolvió en la más absoluta oscuridad... a partir de ese momento, hace ya casi 30 años, es que formo parte de la Orden de la Francmasonería.

Hace ya un tiempo, durante una de mis visitas al Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”, donde acudí a buscar la información que se tuviera sobre la masonería en Sudcalifornia, me encontré a Gustavo de la Peña Avilés, un joven escritor cabeño con el cual he tenido oportunidad de coincidir en diversos espacios físicos y virtuales y del cual he tenido oportunidad de conocer sus dotes literarias a través de la lectura de su libro *Las*

memorias del vigía. Después de unos momentos, inconscientemente nos vimos enfrascados en una serie de comentarios sobre el surgimiento de las primeras logias masónicas en Sudcalifornia, sus fundadores, la influencia de esta fraternidad en el devenir histórico, político, social y económico de diferentes ciudades del territorio. Al finalizar, Gustavo me adelantó que estaba escribiendo un libro que trataría sobre los puntos que comentábamos y que esperaba pronto finalizar, mismo que ahora está en mis manos.

Hablar de la masonería y sus integrantes es tema polémico, y si a esto le agregamos que el que lo haga sea miembro activo de la Orden, esto se complica aún más. La masonería dejó de ser, desde hace muchos años, una institución secreta y pasó a convertirse en una fraternidad discreta de hombres que buscan el progreso de la humanidad bajo los ideales de fraternidad, tolerancia, unión y libertad. Es quizás esta última palabra, su interpretación y aplicación, la que ha causado el mayor de los revuelos y no pocos motivos de enfrentamiento de los masones con instituciones como el Estado y la religión.

A través de las páginas de este libro, el lector podrá conocer los orígenes de una de las logias, así denominamos los masones a la unión de una determinada cantidad de hermanos masones como al espacio físico donde sesionamos, que es la más antigua de todo el noroeste de México y que, según el decir de algunas personas, se ha mantenido sesionando de forma ininterrumpida a través de 148 años. Me refiero a la Respetable Logia Simbólica “Los Fieles Obreros de la Baja California” actualmente con el número 189, y que por los servicios prestados a la masonería y a la humanidad recibió los títulos de “Ilustre y Digna”, además de Centenaria, por su antigüedad.

Algo muy encomiable de la obra de Gustavo de la Peña es que es un escritor que sustenta su trabajo bajo el acucioso escrutinio de documentos históricos, dejando de lado la siempre presente tentación de dejar correr la imaginación y llenar hojas con pasajes poblados de fantasías y suposiciones con las que el vulgo ha definido a los templos masónicos y el objetivo de las reuniones de sus miembros. Muy al contrario, De la Peña Avilés ha sondeado en incontables horas los documentos existentes en el Archivo Histórico “Pablo L. Martínez” y, en los libros y periódicos que en diferentes épocas y bajo la opinión de diferentes autores, han

descrito las vidas de destacados masones sudcalifornianos, las ceremonias públicas a las que asistieron y que fueron presididas dentro y fuera de las logias por destacados masones que a su vez eran prominentes comerciantes y/o políticos del Territorio.

Algo importante de mencionar es un pasaje anecdótico que se suscitó a finales del siglo XIX en este puerto de La Paz, y que es brillante y minuciosamente descrito por el autor, basándose en documentos que se cruzaron no sólo por los principales protagonistas de este desaguisado, sino incluso fue ventilado en espacios internacionales y nacionales.

La masonería sudcaliforniana está más fuerte y boyante que nunca, y para muestra baste leer la parte de este libro que da cuenta de la gran cantidad de logias masónicas que están trabajando con toda su fuerza y vigor en Sudcalifornia. Celebro el que el día de hoy salga a la luz el primer libro que trata de forma exclusiva la temática de la masonería en la California del Sur, un documento que sin lugar a dudas contribuirá entre muchas cosas a arrojar luz sobre una de las instituciones que ha formado no sólo a útiles ciudadanos para este jirón de la patria, sino que ha creado, literalmente, pueblos en lo que antes fuera un desierto (este es el caso de Ciudad Insurgentes, la cual no lleva su nombre por el azar). El significado de esta obra literaria debe ser una muestra perenne de lo que El Gran Arquitecto del Universo desea para todos sus hijos en esta tierra de la Antigua California, que seamos libres y felices, sin olvidar nuestras raíces ancestrales las cuales nos darán rumbo claro hacia dónde debemos dirigirnos.

Profesor Sealtiel Enciso Pérez

La Paz, Baja California Sur a 5 de marzo de 2018 E.:V.:

Introducción

—No sea usted masón ni hereje compadre...

Los Bandidos de Río Frío

Manuel Payno

Se dice que la masonería llegó junto a la conquista de las tierras mexicanas, también se rumora que el padre de la patria, don Miguel Hidalgo, era iniciado en la Logia de la Calle de las Ratas; los primeros presidentes del país naciente fueron masones, lo mismo que el emperador Agustín de Iturbide, al igual de numerosos hombres que han desfilado por la política, cultura y sociedad de México.

Antonio López de Santa Anna, Benito Juárez, Maximiliano de Habsburgo, Manuel Altamirano, Ignacio Zaragoza, Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Álvaro Obregón, Lázaro Cárdenas, Plutarco Elías Calles, Luis Donaldo Colosio, Nemesio García Naranjo, Mario Moreno “Cantinflas”, Joaquín Pardavé y Amado Nervo,¹ son algunos de las muchas personalidades que formaron parte de esta organización sumida en el misterio referente a si es una secta religiosa o un club social.

En Baja California Sur la masonería también ha tenido una presencia importante en la región, fundándose en 1866 y militando dentro de ella

¹ Existen listas con los nombres de más personalidades que han transitado en la masonería: Daniel Rodríguez Barrón “Los Masones en la Historia Mexicana”, “La Masonería en la Historia de México” y sitio web Wikipedia.

políticos, escritores, periodistas y líderes populares, muchos de los que han movido los hilos de la vida del Estado.

En este trabajo se aborda un capítulo de la historia religiosa del estado, de la que hace falta mucha investigación, escondida un poco por la falta de interés o por la inaccesibilidad de los grupos religiosos y sus practicantes.

Una sociedad y su vida, pasada y presente, no se puede comprender sin estudiar todos los aspectos de su vida, y la religión y sus creencias, no pueden faltar, al ser la espiritualidad un elemento esencial del ser humano.

Aclaro que no pertenezco a la masonería, y que con esta investigación no pretendo ni proclamar sus ideales, ni mucho menos glorificar, ni degradar a esta agrupación, ni a sus miembros, únicamente pretendo el estudio de su historia en el Estado de Baja California Sur.

Que sirva la presente obra, para ensanchar las fronteras de nuestra historia sudcaliforniana, y el conocimiento de su pueblo.

I

Fundación y primeros integrantes

Ellos mismos explican que no son un grupo elitista, simplemente un conjunto de pensadores y estudiosos que meditan en la vida y el Gran Arquitecto que creó y dió vida al mundo, buscando la felicidad y progreso del prójimo.

Con esos ideales humanitarios el 22 de septiembre de 1866 el señor Santiago Viosca del Solar convocó a Carlos Kraft, Jorge Evaristo Moreto, José E. Moreto, Francisco T. Teclaw, Mateo Mersich, Enrique Welter, José Arce, Jesús Mendoza, Rodolfo Gilbert, Cristóbal Schmitz y Félix Martínez, para acordar fundar una logia en el puerto de La Paz, bajo el nombre de “Los Fieles Obreros de la Baja California Número 1”, agregándosele al nombre en 1873 “Ilustre, Digna y Respetable”.²

Aunque los primeros intentos de fundar una logia nacieron en El Triunfo, donde se dio una gran reunión de habitantes de diferentes estados del país y países del mundo, con nuevas ideologías y creencias diferentes a la fe católica que practicaban la mayoría los pobladores de Baja California.

El 7 de octubre de ese mismo año se eligieron los dignatarios y oficiales de la naciente logia:

1. Venerable Maestro: Félix Martínez
2. Primer Vigilante y Tesorero interino: Santiago Viosca del Solar
3. Orador interino: Carlos Kraft

2 Eligio Moisés Coronado, “La Masonería en Baja California Sur”.

4. Secretario: Jorge E. Moreto
5. Maestro de Ceremonias: Mateo Mersich
6. Hospitalario Interino y Experto: Francisco T. Teclaw
7. Guarda Templo: H. Welter

El 24 de octubre de 1869, durante la ceremonia en la que se fundó oficialmente la logia, los integrantes tomaron sus cargos.

En 1892 la Gran Dieta Simbólica de los Estados Unidos Mexicanos le acredita el número “189” a la logia de La Paz.

II

El templo

El señor Santiago Viosca del Solar donó un terreno en la esquina de la calle Independencia con Aquiles Serdán, en el centro de la ciudad y justo frente a la Catedral de Nuestra Señora de La Paz, razón por la que la construcción del templo masónico frente al mayor santuario católico del territorio no fue muy bien visto por los feligreses y autoridades eclesiásticas. Aunque hubieron varios intentos de realizar la construcción en los terrenos donde después se establecería la Tenería Suela Viosca, quedando inconcluso el edificio donde se encuentra la escuela primaria “Gregorio Torres Quintero”,³ conservándose aún las columnas de la entrada del templo no terminado.

La primera piedra del futuro recinto fue colocada el 18 de octubre de 1873 en las esquinas de las antiguas calles Aztecas y Cuarta,⁴ actualmente Independencia y Aquiles Serdán, colonia Centro. Gracias a las donaciones de los miembros se logró cubrir el costo total de la construcción, que fue dirigida por el carpintero Julián Galindo y el albañil Manuel Ortiz.

El 24 de junio de 1874, durante las celebraciones del solsticio, fue consagrado el primer templo masónico de Baja California Sur.

El recinto sería testigo de varios eventos, como la Fiesta Solsticial de Invierno, celebrada el 3 de enero de 1881, de la cual “C.E. Treviño” cuenta en la crónica publicada en *La Voz del Sur*:

3 Gilberto Piñeda Bañuelos, “Crónicas urbanas 146 años después: una visita a la logia masónica”, periódico *El Sudcaliforniano*, 2015

4 *Ibid.*

La sociedad masónica de este puerto, establecida bajo el nombre simbólico de “Los Fieles obreros de Baja California”, celebran anualmente, como es costumbre en la orden, los solsticios de verano e invierno, y el 27 de pasado fue celebrado este último de manera digna a la institución y a la ilustración de los miembros que la componen.

El templo masónico está situado a la espalada de la hermosa casa del Sr. Santiago Viosca, teniendo enfrente a la iglesia católica.

Cerca de las siete de la noche se abrieron las puertas del templo para recibir a las personas invitadas, cada uno de los hermanos que pertenecen a la logia ocupaba su lugar respectivo y desempeñaba su comisión.

En su pequeño coro se colocó la orquesta que, dirigida por los Profrs. Pardini y Paredes, estuvo ejecutando durante el acto sentidísimas piezas religiosas que tanto conmueven al espíritu. Algunos de los discípulos de los Prfs., entre los que se distinguen las señoritas Sofía Castro, Rosa Viosca, Carlota Canalizo, Carmen Palacios, e Inés Calderón, cantaron con admirable ejecuciones himnos alusivos y en acción de gracias al ser supremo.

El Sr. Viosca, actual Venerable de la logia, tomó tres veces la palabra y con voz clara y robusta recitó algunas oraciones.

También fueron oradores los hermanos Francisco Cortez, A. Núñez y Juan Hidalgo.

Se reunió entre los masones y concurrentes la limosna que se repartirá entre las familias más pobres, recabándose la cantidad de \$18.25 pesos. Y comisionándose a las señoritas Carmen Guereña y Carlota Canalizo para el efecto dicho.

Al terminar la ceremonia se repartió entre la concurrencia, diminutas ramas de ciprés, unidas por un lazo tricolor, el que colocaron en las solapas y en el pecho de las damas.

Se invitó a concurrir a la casa del Sr. General José María Rangel, local destinado para el baile. Estuvo animadísimo reinando la más franca y cordial expansión. Tanto el general Rangel como su simpática esposa se mostraron, como siempre, finos, atentos y obsequiosos con los convidados, reinando la alegría hasta las tres de la mañana.

Abundantes y excelentes vinos y licores se repartieron y llamo la atención, al grado con que se tomó ponche caliente que se preparó con el mayor esmero.

A cierta hora, después de bailar algunas piezas, fuimos invitados a tomar la cena en casa del Sr. Viosca, y debemos decir que ella estuvo rica y convenientemente servida. El Sr. Viosca y su apreciable Sra. prodigaron a los convidados las más finas atenciones.

Ojalá que en lo venidero siga esta benemérita y humanitaria sociedad abriendo las puertas de su templo a todo el mundo para que, convencido éste de su verdade-

ro objeto y de sus sanos y moralizadores principios, adquiriera un mayor número de adeptos para beneficio de la sociedad.⁵

En el periódico *La Voz de California* se extendía una invitación a todo público para asistir a una velada en el templo el día 27 de diciembre de 1883.⁶ El programa consistiría en:

1. Himno masónico, cantado por los Srs. Santiago Viosca y Enrique Pardini
2. Alocución por el Sr. Carlos C. Cornejo
3. “El solsticio de invierno” cantado por la Srita. Sofía Castro
4. Alocución por el Sr. Alberto Núñez
5. Fantasías ejecutadas al órgano por el Sr. Enrique Pardini
6. Alocución por el Sr. Adrián Valadez
7. “La plegaria de Moisés” coro con las señoritas: Rosa Viosca, Sofía Castro e Isabel Cota y los Srs. Carlos C. Cornejo y Enrique Pardini
8. Alocución por el Sr. Lic. Rodolfo Nieto
9. Himno Masónico por los Srs. Santiago Viosca y Enrique Pardini

Adrián Valadez describe en 1893 el paisaje urbano de La Paz:

Entre los edificios públicos está la cárcel y el templo católico. Son notables también el templo de la masonería de este puerto y muchas otras fincas de particulares, especialmente las de los señores Miguel González e hijos.⁷

En 1899 J.R. Southworth visitó La Paz y escribió en su libro *Baja California Ilustrada*:

⁵ Periódico *La Voz del Sur*, 3 de enero de 1881, Hemeroteca del Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”.

⁶ Periódico *La Voz del Sur*, 27 de diciembre de 1883, Hemeroteca del Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”.

⁷ Lorella Castorena Davis, “Palabras e Imágenes del Puerto y Ciudad de La Paz 1900-1959”, en *Historia general de Baja California Sur*, volumen 3. “Región, Sociedad y Cultura”, página 175.

La ciudad de La Paz tiene 5184 habitantes, según el Censo General practicado el día 20 de Octubre de 1895. Posee un templo católico y otro masónico, convenientemente decorados.⁸

En el periódico *El Peninsular* del 26 de junio de 1926 se lee bajo el encabezado “Mañana será la Suntuosa Tenida Blanca⁹ organizada por la Logia Fieles Obreros de la Baja California”:

Han principiado a circular profusamente las invitaciones para la suntuosa Tenida Blanca que ha organizado la Logia “Fieles Obreros de la Baja California” y que tendrá lugar en el Templo Masónico de esta ciudad el día de mañana a las 18 horas. Dados los preparativos que se han estado llevando a cabo existe gran animación entre todas las familias de nuestra sociedad para asistir a dicho festival, que no dudamos resultará brillante y sugestivo. Las diferentes comisiones han estado trabajando muy activamente, y el programa preparado es el siguiente:

I. Pieza de música

II.- Tras. de Arq. por el Ven. Maest. Manuel Quirós

III.- Adopciones de Luvetones¹⁰

IV.- Tras. de Arq. por el Diputado Gran Maestro Guillermo Silver

V.- Baile dedicado a la sociedad de La Paz, que se verificará en el amplio salón AD HOC que ha estado construyendo la Logia.

Asimismo se obsequiará a los invitados con nieve, pasteles, sandwishes y cerveza.¹¹

En la Hemeroteca del Archivo Histórico “Pablo L. Martínez” se encuentra el periódico siguiente con la reseña de la Tenida Blanca, desgraciadamente no se encuentra completo y es muy poca la información que se puede recuperar de la reunión realizada para celebrar el solsticio de verano, en la que el señor Guillermo Silver fue elevado al grado 33 “en consideración a los servicios prestados a la humanidad”.¹²

8 J.R. Southworth, *Baja California ilustrada*, 1989, página 50.

9 Se llama Tenida Blanca, aquella ceremonia masónica donde se permite el ingreso de no masones incluso mujeres. Esta ceremonia se caracteriza por no tener ninguna característica de trabajo logial.

10 La palabra Luveton, Louveton, Lobato, Lobatón, Lobatillo, Luston, Lowton, Loweton o Lewis son términos utilizados por los masones para designar a los hijos de los maestros masones menores de 18 años, momento en que puede pedir ingresar a uno de los talleres de trabajo. Fuente: Sitio Web Diario Masónico

11 Periódico *El Peninsular*, 26 de junio de 1926, Hemeroteca AHPLM.

12 Periódico *El Peninsular*, 1 de julio de 1926, Hemeroteca AHPLM.

En el primer número de la revista *Sudcalifornia* de septiembre de 1932, dirigida por el profesor Pablo L. Martínez, aparece un artículo bajo el título “La Logia Fieles Obreros de la Baja California No. 189”:

Nos complacemos en ilustrar nuestras columnas con la fotografía del hermoso templo de la Respetable Logia “Fieles Obreros de la Baja California” No 189, de este Oriente, y la del actual Venerable Maestro, nuestro estimado amigo Jorge S. Carrillo./ Esta benemérita institución, que está jurisdiccionada a la Muy Respetable Gran Logia “Valle de México”, fue fundada en el año 1889, bajo el patronato de un grupo de hombres de acción, liberales de abolengo y de convicciones, como don Santiago Viosca, don Jesús Mendoza, don Alfredo Chaverc, etc. Desde entonces este ilustre Taller ha ejercido una saludable y benéfica influencia en el desarrollo intelectual, social y material de la parte Sur de la Península, habiendo logrado, en su tesonera labor de educación filosófica y espiritual de las masas, que nuestro pueblo sea, de entre las distintas Entidades de la República, de los que se distinguen por su amplio espíritu liberal, y por ende, exento de todo fanatismo religioso.¹³

El profesor Ricardo Fiol Manríquez recuerda en sus memorias:

Mientras los pasajeros abordaban el camión, volteó hacia el oriente y vio junto a la parroquia las modestas instalaciones de la Escuela Parroquial o anexa a la parroquia: la popular escuela No. 8, llamada “Venustiano Carranza”, a donde asistió un breve tiempo. Frente a ella, en la esquina de Aquiles Serdán e Independencia, recordó el singular edificio de líneas sobrias y bella arquitectura de la Logia Masónica Los Fieles Obreros de la Baja California No. 189, como decía en su fachada, formando en la parte superior un triángulo isósceles con un ojo pintado y un haz de luz. Le habían causado curiosidad las letras iniciales con tres puntos que mostraba en su fronspicio ALGDGAU, acabando por investigar qué significaban: A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo, al igual que las iniciales con tres puntos que antecedían el nombre de la logia: ID y RLS cuyo significado le dijeron que era: Ilustre, Digna y Respetable Logia Simbólica. Su curiosidad inicial estaba satisfecha.¹⁴

13 “La Logia Fieles Obreros de la Baja California No. 189”, revista *Sudcalifornia*, septiembre-octubre 1932.

14 Martín Avilés Ortega, *Ricardo Fiol Manríquez. Un sembrador infatigable*, página 23.

El edificio religioso fue catalogado en por el Instituto Nacional de Antropología e Historia como monumento histórico, con la clave 03003001 y número de ficha 0010.¹⁵ En la ficha de catalogación se explica:

Templo Masón en su uso original y actual, ubicado en la manzana 76, en buen estado de conservación; la fachada principal tiene emplaste pintado, muros de tabique de 30 centímetros de ancho, cubierta de vigas de madera y láminas inclinada de dos aguas y tiene un régimen de propiedad privado, la planta del edificio es rectangular. Formado por dos locales comunicados entre sí. La fachada está compuesta por tres vanos, el principal está formado por un arco de medio punto y los laterales tienden a ser apuntados. Los enmarcan una cornisa y pilastras adosadas. Sobre estos se remata con un frontón triangular y la escalera de acceso al frente.

En septiembre del 2015 el arquitecto Gilberto Piñeda Bañuelos, fundador del proyecto de investigación “Historia Urbana: Economía, Ciudad y Patrimonio Cultural”, realizó una visita al edificio y así lo describió en su artículo:

En el recorrido interior por el templo en la ampliación hacia el occidente actualmente es la biblioteca Filemón C. Piñeda Contreras y a un costado está el salón de festejos, contiguo a la nave principal la cual cuenta con tres espacios: un vestíbulo de acceso, un espacio de paso y el salón donde se realizan las ceremonias con una imagen extraordinaria por la amplitud, por su colorido y por la abundancia de símbolos; mientras que en el diseño interior del salón ceremonial encontramos que el piso es de madera pintadas en forma de tablero en blanco y negro; en el techo hay una bóveda semiesférica azulada de fajillas de madera que representa la bóveda celeste, que simboliza el techo de todos los hombres esparcidos sobre la tierra; a la entrada están dos columnas que no sostienen el edificio sino que simbolizan una especie de puerta de entrada al salón; al fondo un mural tras el lugar donde preside las ceremonias el Venerable Maestro custodiado por el Secretario y el Orador; en la sala, una fila de sillas al oriente y, tras ellas, tres cuadros con pinturas en gran formato representando a las tres virtudes teologales: Fe, Esperanza y Caridad, que simbolizan la práctica masónica; al occidente de la sala otro grupo de sillas; y en la parte superior del acceso al salón de ceremonias, antes de pasar las columnas, hay un tapanco de madera donde se encuentra el piano... Por fuera del edificio en el

15 Catálogo Nacional de Monumentos e Inmuebles Históricos de Baja California Sur.

frontón triangular se encuentra una imagen del triángulo con el Ojo que simboliza en la masonería al Gran Arquitecto del Universo.¹⁶

El recinto se mantiene aún en pie desde su construcción, conservando su fachada original con pocas restauraciones, con un gran ojo pintado al frente y en las rejas doradas que lo rodean la escuadra, el compás y la G, símbolos absolutamente masónicos.¹⁷



Edificio de la Logia “Fieles Obreros de la Baja California” (Fotografía: revista *Sudcalifornia*. AHPLM).



Logia “Fieles Obreros de la Baja California” (Fotografía: Instituto Nacional de Antropología e Historia).

¹⁶ Gilberto Piñeda Bañuelos, *op. cit.* 1.

¹⁷ José Luis Trueba Lara “Masones en México”, página 13.

III

El caso de Fray Ramón María de San José

El 22 de diciembre de 1873 el papa Pío IX nombra Vicario Apostólico de la Baja California al carmelita Ramón María de San José Moreno y Castañeda, pero no sería hasta el 17 de marzo de 1875 cuando llega al puerto de La Paz.

Hijo de José María Moreno de Monroy e Ignacia de Castañeda y Serrano, Moreno nació el 8 de septiembre de 1839 en Guadalajara, Jalisco, mismo lugar donde ingresó al Seminario Conciliar y posteriormente a colegios carmelitas de España, Francia e Italia. El 12 de noviembre de 1855 tomó el hábito de carmelita descalzo en el convento de Puebla. Su primera encomienda fue la parroquia de Tula, Hidalgo.

Al llegar a la ciudad rápidamente mostró su desacuerdo con las Leyes de Reforma, y la prohibición establecida que saliera de la iglesia vestido con sus hábitos, así como la realización de ceremonias y procesiones en calles y sitios públicos.

A poco tiempo de haber llegado al territorio, en diciembre de 1875, uno de los periódicos de la ciudad publicó una nota, que no debió de haberle causado ninguna gracia al religioso:

GACETILLA. Sabemos que los masones de esta ciudad, al celebrar ayer una de sus fiestas, han reunido por suscripción una regular cantidad de dinero destinado a socorrer a las familias pobres que tengan enfermos de viruela. Acciones de tal naturaleza no necesitan ser elogiadas.¹⁸

18 Periódico *La Equidad*, Número 26, Tomo I, 27 de diciembre de 1875, Hemeroteca AHPLM

En algunas de sus cartas al noviciado de Guadalajara, comenta que los masones tenían establecidas varias escuelas en el territorio para hombres y mujeres, en un intento para alejar a la juventud de la educación católica.¹⁹

La gota que derramara el vaso, fue cuando Fray Ramón María de San José atacó la masonería desde el púlpito de la catedral, criticando a las personas más notables de la ciudad, que eran miembros de la logia. Él escribió su testimonio desde la llegada a La Paz:

Desde antes de mi llegada a la península de la Baja California, sabía por informes ciertos que en la capital existía una sucursal de la logia escocesa, proscrita tan justamente en el mundo, por la Iglesia y por la legislación de muchos países, a causa de sus funestos y amargos frutos. Y que no solo existía simplemente; sino que había levantado un edificio, que llaman templo masónico, a poca distancia de la Iglesia que hay en La Paz. Me repugnaba creer tan lamentable realidad; pero a mi arribo a La Paz, quede convencido de ello con inmenso dolor en mi alma, y no pude menos, que manifestarlo así, en la primera vez que dirigí mi palabra a mis amados hijos de aquella ciudad. Y esta manifestación, que no fue sino la expresión de mi profunda pena, fue maliciosamente interpretada por los masones, como un desafío y una guerra encarnizada. Desde ese momento y con más o menos actividad y saña, la logia de La Paz ha trabajado constantemente, no solo contra mi persona, sino contra la propagación del evangelio, y contra la educación moral y religiosa de las familias. ¿Es, o no verdad, que los Señores masones, han prohibido a sus esposas e hijos que concurran a la iglesia a los oficios del culto? ¿Es, o no, verdad, que uno de mis familiares fue públicamente abofeteado e la puerta del templo, por uno que acaba de cometer graves irreverencias en el interior? ¿Es, o no, verdad que otro mesclo en cierta vez, inmundicias con el agua bendita de la pila, puesta en la entrada del templo para uso de los fieles? ¿Es, o no, verdad que varios individuos, haciendo ostentación de su impiedad y salvajismo, han fumado repetidas veces dentro del templo, a donde solo concurren para cometer hechos que condenan aun las más vulgares prescripciones del buen trato social? ¿No establecieron los mismos Señores masones un inmundo periódico, solamente para insultar y desahogarse de la manera más indigna, atacando las creencias religiosas del pueblo mejicano; y no es verdad también que llevaron su audacia e impiedad, hasta poner en una indecente caricatura las mismas insignias que simbolizan entre los católicos, el Adorable y Augusto Sacramento de la Eucaristía? Y por lo que hace a mi humilde persona, ¿es, o no, verdad que un oficial del cuerpo num... pretendió cierta vez introducirse en mi domicilio, con un revolver en la mano, sin más objetivo que el de matarme,

19 Archivo Provincial OCD No. 834, Centro de Estudios Históricos de México CARSO.

como antes lo hubo manifestado? ¿Es, o no, cierto, que hallándome en el pueblo de San José, se atentó dos veces contra mi vida, la una por medio de un veneno, y la otra, por medio del puñal de un masón que se echó sobre mí al penetrar yo a la iglesia? ¿Es, o no cierto, que en la misma capital de La Paz, en los últimos días de mi permanencia ahí, se intentó envenenarme por segunda vez? Hechos son estos, cuya verdad es incontrovertible, por ser casi en su totalidad públicos...

...La propaganda pues, de la impiedad que es la base de todos los trabajos masónicos, ha logrado coger por ahí entre sus lazos, a muchos incautos, que no comprendiendo, no ya la grave responsabilidad que pesa sobre el alma anatemizada del masón; pero ni aun el significado de la palabra, hacen ostentación de estar filiados en la logia de La Paz...

...Llegamos al pueblo de San Antonio, y su religioso vecindario, nos recibió con regocijo. Mientras nos permanecemos en la iglesia, algunas personas trataron de adornar algunas calles, pero temiendo los efectos de las intolerantes (e intolerables) y liberticidas leyes de Reforma, procuraron allanar previamente las dificultades previstas. La autoridad del lugar y el ayuntamiento pusieron de acuerdo, cargando espontáneamente con la responsabilidad que pudiera surgir. De todo esto, yo no sabía algo absolutamente, y de la iglesia me dirigí a la casa cural. Es verdad que a mi salida del templo, se repicaron las campanas por el pueblo, se encendieron algunos cohetes y se adornaron a la ligera algunas casas; pero de todo esto, ni el vecindario, ni yo éramos responsables. Yo, porque nada sabía, y el vecindario, por que contaba con él permiso de la autoridad. Sin embargo, solo esperaba un pretexto, se espiaba la ocasión más insignificante. Un masón de San Antonio fiel a la consigna que se le había dado, escribió al Presidente municipal que reside en El Triunfo, denunciando el enorme crimen, el horrible atentado contra la carta fundamental y leyes de Reforma, de haberse repicado las campanas de la iglesia del pueblo por el pueblo mismo, de haberse quemado algunos cohetes por algunas personas que los adquirieron por haberlos comprado con su propio dinero. Pero el pretexto anhelado se había presentado y debía aprovecharse. A pocos días de lo que llevamos referido, después de haberse puesto de acuerdo el citado presidente, y habiéndome recibido instrucciones de los masones por medio del jefe político su humilde servidor y esclavo, etc..., mandó cuarenta hombres de infantería para El Triunfo, con el fin de llevar a efecto la maquinación masónica elaborada en La Paz, contra mía, recibí del presente la orden de entregar cincuenta pesos de multa por haber incurrido yo no sé en cuantos ni cuales crímenes contra la constitución y sus añadiduras constitucionales... Resistí, pues, a obedecer tan despóticas como arbitrarias órdenes y entonces, (pero solo entonces) Salí de mi alojamiento; pues fui extraído, por un piquete de soldados, quienes me condujeron pie a tierra, al Triunfo, en donde fui encerrado en la cárcel pública, en un calabozo inmundado y asqueroso, destinado para los criminales... Después de algunos días que estuve en la cárcel del Triunfo, incomunicado, fui conducido y custodiado por cuarenta

hombres de tropa hasta La Paz, cuyas calles pase a pie, hasta llegar al lugar señalado para continuar mi prisión. Una vez en La Paz, se pensó por la autoridad en yo fuese desterrado; pero como este procedimiento no podía justificarse plenamente ante la parte asentada y justa de la sociedad, se ordenó el que yo fuese consignado al C. juez de la 1^o instancia. Se citaron para que depusieran contra mí a los oficiales y tropa que me aprendieron en San Antonio y que me condujeron a La Paz pues se me acusaba de tedioso. ¡Bendito sea Dios! mentita est iniquitas sibi pues los deseos de mis enemigos no fueron satisfechos, porque tanto los oficiales, como los soldados, declararon lo contrario de lo que aquellos esperaban, por lo cual el juez resolvió que no habiendo pruebas, que me condenasen de alguna manera, quedaba en libertad. Confundidos fueron mis perseguidores, y parece que esto les hacía enmudecer; todo, menos eso. El pueblo de La Paz, las clases todas de la sociedad se conmovieron, y procuraron hacer valer ante el jefe político, muy graves razones en mi favor, pidiendo mi libertad absoluta.²⁰

El fraile salió en libertad, pero con la única condición de no portar su hábito en la calle, razón que no cumplió al salir con su indumentaria, aunque cubierto con una capa para tratar de ocultarla, y fue notada por algunos policías que lo detuvieron y lo llevaron nuevamente a prisión, saliendo después de unos días al ser pagada una fianza de doscientos pesos. El periódico creado por los masones se nombró *El Faro*, respondiendo el fraile carmelita editando otro. Él mismo escribió en la “Cuarta Instrucción Pastoral”:

La Prensa impía, haciéndose el eco del protestantismo y del masonismo, blasfema de lo que ignora, impugna la confesión sacramental, repite objeciones, mil veces propuestas y diez mil veces contestadas victoriosamente por los escritores católicos; está furiosa, como el potro indómito que se desespera, porque no puede hacer trizas el freno que le sujeta... Antes de entrar en materia, os diré aquí: no os es lícito recibir ni leer los periódicos que publica la propaganda protestante, porque son notoriamente heréticos; y hasta hoy se conocen en nuestro país los siguientes: “El Abogado Cristiano”, “Hojas dominicales”, “Hojas Bereanas”, “Ramo de Olivo”, “La Luz”, “El Evangelista Mexicano”, “El Clarín”, “El Sur”, “El Testigo”, “El Faro”, y por añadidura “El Nuevo Independiente”.²¹

20 Fray Ramón María de San José “Segunda carta pastoral que el Ilmo. y Remo. Sr. Dr. D. fray Ramón María de S. José, obispo de Eumenia y Vicario Apostólico de la Baja California, dirige a sus diocesanos con motivo de su destierro”.

21 Fray Ramón María de San José “Cuarta instrucción pastoral dirigida al venerable clero de la diócesis de Sonoro y del vicariato apostólico de la Baja California”, páginas 3 y 4.

En enero de 1876, Moreno fue culpado de extraer de manera clandestina varios objetos de oro y plata de la iglesia de San José del Cabo. Pablo Ceseña, vecino del poblado, declaró que el obispo se había llevado del templo: dos custodias, una de ellas, la más grande adornada con esmeraldas; una cruz grande, dos ciriales, seis candelabros grandes, un incensario, un hisopo (que Ceseña había donado y tenía un costo de veinticinco pesos), dos conchas chicas para oficiar el bautismo, un copón con tapa, un cáliz dorado, dos platos, dos vinagreras, dos cajas de plata (una para las hostias y otra para los santos óleos) y una caja (donada por la señora Margarita Begual) que contenía varias alhajas, entre ellas una hebilla y una cruz de oro.²² El expediente documental que contiene las acusaciones contra Moreno, no incluye más información de este caso, únicamente un par de oficios del Juzgado de 1ª Instancia, en las que se pide a Moreno que devuelva los objetos.

El 3 de abril de 1876 el periódico oficial del territorio de Baja California, *La Equidad*, teniendo como redactor en jefe al licenciado José Yela Ruiz, publicó las siguientes columnas:²³

Sin guardar el más mínimo rencor; porque no le damos cabida en nuestro corazón, y olvidando de buena gana las injuriosas palabras con que, desde la cátedra de la verdad, nos interpelló el Obispo Moreno, tratando vanamente de desmentir con insultos indignos de su carácter de ministro de Jesucristo, nuestros asertos referentes a la extracción de platas verificadas clandestinamente por dicho prelado católico romano en la parroquia de San José, vamos a dar publicidad a dos cartas, que una persona respetable y digna de todo crédito nos dirige desde el Triunfo, en donde se fundieron las custodias, patenas y cálices, etc., de tan sumariamente fueron despojados los fieles de aquella villa: y añadiremos, que estamos pronti a mostrar originales las cartas que insertamos, a las personas que deseen verlas, y que se nos asegura que en Todos Santos, tuvieron lugar las mismas acciones que en la parroquia antes dicha. Las cartas son las siguientes:

“Triunfo, Marzo 13 de 1876,- Sr. D. José Yela Ruiz-La Paz- Muy Sr. Mío y amigo:-- En el número 9 del periódico “La Equidad” he visto un artículo, relativo

22 “El presidente municipal de San José del Cabo, Genovevo G. Castro, hace del conocimiento de la Jefatura Política la denuncia que varios vecinos han realizado contra el obispo Ramón Moreno por el robo de objetos de plata labrada pertenecientes a la Catedral de ese lugar” AHPLM, Porfiriato, Gobernación, Documento 014, Exp. 95, Volumen 131.

23 Periódico “La Equidad”, 3 de abril de 1876, Hemeroteca del Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”.

al despojo del Tesoro de la Parroquia de San José: que los vecinos de aquel pueblo se han abstenido de hacer nuevos donativos intertanto no se les restituya por su Ilustrísima, como autor del hecho; en fin, que le siguen la pista tocando el resorte de la primera autoridad del Territorio. / Como amigos, le diré, entre nos, algo de lo que por aquí se dice: en estos últimos días se recibió un cajón en la fundición de la hacienda, con este rotulo: “El que funda esta plata no se condena” Los empleados de la fundición, que vieron el nombre de su Illm al alcalde del rotulo, a macho y martillo destruyeron en el acto el cajón, allí cayeron copones, patenas, ciriales, custodias y hasta los milagros de los Santos y Santas del Cielo; en fin, dio un resultado regular, con lo que creo, si las vulgaridades son ciertas, tendrá el Sr. Moreno para nuevas aventuras amorosas en otra excursión que haga a los pueblo de su Diócesis: me aseguran que la busca fue \$3.205-50, por manera que los vecinos de aquel pueblo solo deben desear que no les vuelva a hacer otra visita el Sr Obispo Moreno, y que a las platas referidas les de muy buena inversión, limitándose por_____ a tomar nota, -que será un apunte para la historia del siglo veinte./ Su amigo que les desea muchas felicidades, y que pronto nos veremos./ S. mas affo. y SS. /... Triunfo, Marzo 23 de 1876.- Sr- Lic. D. José Yela Ruiz.- La Paz- Muy Sr. Mío:- En mi poder la suya fha. 20 me deja impuesto de su contenido./ Por el muchísimo recargo de trabajo me limito a decirle, de una manera breve, que si las pequeñas indicaciones que le hago en mi anterior, de lo que por aquí se dice, le son de alguna utilidad algunos puntos de ellas, puede publicarla, dejándome en reserva; pues mi único sentir será que no estén puestas con alguna propiedad, ni expliquen a la vez las aventuras amorosas que indico en mi anterior, y en que una humilde oveja le arranco la máscara./ Su más affo y SS./... La lectura de estas cartas nos ha sugerido las siguientes sencillas reflexiones. La conducta del Señor Obispo Moreno en la Baja California, respecto de las acciones de las platas pertenecientes a las parroquias de San José y Todos Santos, ha sido lo mismo exactamente que lo que en 1870 vimos observar al Señor Villalvasos Obispo de Chiapas, y en otras épocas hemos visto observada por varios prelados del clero católico romano. / ¿Cómo conciliar la conducta de estos dignatarios eclesiásticos con las doctrinas que hacen alarde de profesar? ¿Por qué esa rapacidad en esos hombres que decantan su caridad cristiana y que sus bienes son el patrimonio de los pobres? ¿Por qué esos escándalos, cuando hacen voto de vivir como ángeles los que renuncian voluntariamente a los goces lícitos del amor casto y puro de los esposos?/ Los que se casan civilmente no renuncian a los cargos y obligaciones que en este estado les imponen nuestras leyes, pero esa digna institución que es el único medio de formar la familia y los buenos ciudadanos, ha merecido del señor Obispo Moreno, oh tempora! ¡Oh mores! Quam épiscopum habemus, el dictado indigno de prostitución ¿Por qué? Lo diremos, porque la institución civil del matrimonio ha venido a echar por tierra el monopolio del amor, que el alto clero católico ha explotado en todos tiempos con los más felices resultados, y con la impunidad que les proporciona el carácter

de una institución religiosa. Pero en verdad, una joven casada solo por la Iglesia no es casada, porque no ha adquirido derechos ni obligaciones ante la sociedad respecto de la familia y pertenece a medias a su esposo; el confesor es el solo confidente e sus acciones íntimas, es un policía en cuyo dominio no es permitida la intervención del marido; no parece sino, que el alma y el cuerpo tienen distintos dueños; y si alguna vez hay traslimitación de estos poderes no es ciertamente el segundo el aventajado./ Deseamos que el pueblo mexicano tenga una fe sincera y racional en sus creencias, cualquiera que estas sean, y que exista un clero ilustrado y progresista, porque la religión es el fundamento del orden; pero queremos por igual motivo que se corra el velo que cubre los abusos de ciertos dignatarios del credo católico romano, siempre enemigos de nuestras instituciones, siempre absorbentes, siempre intolerantes, y que se nos han mostrado constantemente en sus hechos en completa contradicción con sus doctrinas./ La jerarquía del alto clero católico romano pertenecen recuerdos tristísimos: estos dignatarios establecieron las hogueras del santo oficio, y en nuestra patria trajeron la dominación extranjera; la deslealtad, los atentados, todo se registra en los anales de su historia./ Lo decimos, y lo decimos con dolor, hemos sufrido tantos y tan acerbos desengaños en la lucha que eternamente sostienen esos dos partidos; el retroceso y la libertad, el egoísmo, el sórdido interés solapado bajo el nombre de religión y orden y el verdadero patriotismo de los hijos del pueblo; tales desengaños, que hemos llegado a desconfiar con sobrada razón de las palabras más dulces de nuestra infancia; temblamos casi al solo sonido de la palabras más consoladora para el hombre: ¡oh religión santa! Temiendo que bajo esta voz divina se oculten los vicios y las pasiones de los hombres y el dominio inquisitorial del Papa y de los obispos. Esta voz celeste que alimentó nuestra infancia y cuyo significado es, el imperio por completo de la verdad y de la razón basada en el cumplimiento de las leyes morales, ha sido maleada para servir más de una vez a los siniestros fines de la Curia Romana, henchida por el deseo de mando y dominación.

Y el martes 11 de abril de 1876 se publicaron las siguientes columnas:²⁴

Varias son ya las veces que el C. Jefe Político ha manifestado al Obispo Católico de esta ciudad, Señor Don Ramón Moreno, la necesidad de que obedezca las leyes de reforma, y el Señor Obispo, no obstante tan repetidas reconvenciones, continua ostentando en la calle sus hábitos monacales y predicando sermón tras sermón en los que no solo deturpara las autoridades sino que también ataca las instituciones.

Esta manera violenta de ejercer el ministerio eclesiástico dista mucho de los fines que debe proponer toda asociación religiosa, y es ajena al carácter de

24 Periódico *La Equidad*, 11 de abril de 1876, Hemeroteca del Archivo Histórico "Pablo L. Martínez".

un funcionario, que por los mimos que desempeña una misión respetable, tiene que conservarse libre de pasiones del momento, no descendiendo nunca de la región elevada y pura de las eternas creencias de la humanidad. La iglesia tiene una misión que cumplir; promover y fortificar las relaciones del hombre con el Ser Supremo, hacer que las afecciones y sentimientos hacia el autor de la vida se traduzcan exteriormente por medio del culto en edificios destinados especialmente a la contemplación y al recogimiento. Pero turbar la calma de estas silenciosas moradas con la voz de la discordia, proyectar invadir la esfera de las otras instituciones sociales, hacer gala de los distintivos religiosos en lugares que sirven para las comunicaciones materiales y que son accesibles a toda clase de seres vivientes, esta ni es religión, ni son ideas sanas, ni puede merecer aprobación y respeto: son los residuos de la dominación frailesca de la edad media; son los últimos vástagos de las trastornadas doctrinas de Gregorio VII. Y de Inocencio III. El catolicismo en efecto, en los tiempos de su origen, fue la razón puesta en práctica y a esto debió sus admiradores progresos. La iglesia se redujo estrictamente a los fines de su institución. Mi reino no es de este mundo, dijo Jesucristo cuando pretendieron juzgarlo. San Pablo escribió a los romanos exhortándolos a la sumisión a las autoridades constituidas, y al fundador del cristianismo recomendó el pago de los tributos e aquellas memorables palabras: Dad al César lo que es del César.

Pero a los pontífices de los siglos medios les pareció más cómodo dominar el mundo desde el Vaticano. Intentaron escribir dentro de su voluntad caprichosa toda actividad humana e inventaron los tormentos de la inquisición, para los relapsos, para los que no pensasen como ellos, para los que intentaran libertar a la humanidad del férreo yugo que pesaba sobre ella. Afortunadamente la antorcha de la civilización ha disipado estas tinieblas: contra todos los obstáculos amontonados de muchos siglos por la ignorancia y el fanatismo, se han levantado triunfantes el progreso y la ilustración... Aún quedan algunas sombras: nuestras últimas leyes han procurado desvanecerlas; pero es indispensable que estas leyes se cumplan, se ejecuten porque en ellas está nuestra salvación. Exhortamos al clero católico de esta ciudad a que no continúe por más tiempo una lucha que puede serle funesta, porque está de su parte la sinrazón y la falta de justicia. Inspírese en el ejemplo de los grandes propagadores del catolicismo. Deseche las preocupaciones que le han enajenado desde ahora la empatía de los pueblos y prefiera morir obedeciendo las leyes a triunfar sembrando la desunión entre hermanos. B.B. de M.²⁵

El vicario debió de haber permanecido una larga temporada en prisión, después de negarse a pagar una multa “impuesta por cierta

25 Periódico *La Equidad*, tomo II, puerto de La Paz, 11 de abril de 1876, Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”.

manifestación pública, más o menos relativa al culto religioso”, afirma la carta que fue enviada por un grupo de mujeres al jefe político del territorio pidiéndole dejara en libertad al religioso, comprometiéndose a pagar la multa de cincuenta pesos.²⁶ La misiva es firmada por más de cien mujeres. Con anterioridad, ya habían llegado dos cartas similares de San Antonio, exigiendo se respetara la libertad del obispo.

El fraile carmelita terminaría siendo desterrado de Baja California, de los que escribió:

Al contemplar las tropelías que se han hecho contra nuestra persona por el gobierno del territorio, de acuerdo y concierto con muchos de los masones y varios enemigos nuestros que complacidos nos vieron encarcelados, maltratados, vejados, y por último desterrados; al ver que en todo se ha procedido de la manera más injusta y antilegal, no podemos menos, amados hijos en Jesucristo, que protestar solemnemente ante Dios y el mundo entero, contra el gobierno de la Baja California, al que, por haber servido de instrumento a la logia de La Paz, le decimos: hec est hora vestra, et potestas tenebraum, si, esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas de la masonería. Los hechos que habéis presenciado han quitado la máscara con que ante vosotros se presentaba la masonería, y por los frutos podéis ya conocer el árbol. ¡Ah! desgraciados los pueblos cuyos gobiernos son el triste y vil esclavo de los tenebrosos antros de la masonería. Todo el mundo gime ya por los males que el virus masónico le ha causado: y vosotros, a la par que. Nos, habéis derramado vuestras lágrimas al ser nos arrancados, de vuestro lado para emprender el camino del destierro.

El 1 de noviembre de 1876, el fraile Ramón María de San José Moreno y Castañeda, salió desterrado de La Paz al bordo del vapor Montana. El escándalo de lo sucedido a Moreno tuvo tanta repercusión en la iglesia que llegó a publicarse el caso en la primera plana del periódico carmelitano *La Estrella del Carmelo* en Italia, culpando a los masones de graves ofensas contra el carmelita, condenando a los culpables a la condenación eterna.

El 11 de noviembre de 1876, se publicó en la “Sección Judicial” de *La Equidad*.²⁷

26 “Infracciones cometidas al artículo quinto y sexto de las leyes de Reforma, así como rebeldía contra las autoridades policíacas por parte del obispo fray Ramón Moreno” AHPLM, Porfiriato, Gobernación, Documento 208, Exp. 67, Volumen 133.

27 Periódico *La Equidad*, 11 de noviembre de 1876, Hemeroteca AHPLM.

Juicio de amparo promovido por el Sr. Obispo católico D. Rmon Moreno a consecuencia del arresto que por infracción a la leyes de Reforma, le impuso el C. Jefe Político del Territorio

Una estampilla.- C. Juez de 1° Estancia.- Ramón Ma. Moreno ante vd. Como mejor proceda y salvas las protestas legales expone: que el día de ayer a las ocho de la mañana al dirigirme al templo a cumplir con mi ministerio Pastoral se me detuvo en la calle por unos soldados diciéndome que de orden del Sr. Jefe Político me diera por preso, sin presentarme la orden por escrito, en tal situación, y vistome amagado por las bayonetas me deje conducir hasta el cuartel en donde se me dijo que la causa de mi prisión, era el que portara las Vestiduras Episcopales, por lo que se imponía (por el expresado funcionario” doscientos pesos de multa o quince días de prisión de conformidad con lo que previene la ley de adiciones a Constitución; yo considerando no haber faltado a la ley, en este caso, en razón a que desde que salí de la casa de mi habitación, ya venía cubierto con capa la que no se puede decir que es un vestido privativo supuesto que la usa todo el que quiere.

Además de esto, yo creo, C. Juez, que cuando la ley impone a los infractores solo multa primero se debe imponer esta y solo cuando el multado se resista pagarla entonces la autoridad que le impone puede apremiar al infractor con prisión; pero conmigo, quizá por ser Obispo católico, primero se me redujo a prisión y ya estando preso se impuso por primera vez la mayor pena que impone la ley que se quiere he infringido; digo se quiere, porque al prenderme les dije a los soldados que si me llevaban porque iba vestido con hábitos que vieran como iba embozado en mi capa y que nadie tenía derecho a impedirme que debajo de la capa fuera vestido del modo que yo quisiera, a lo que se me contesto que la orden era llevarme de cualquier modo que fuera. Por lo expuesto, C. Juez, pido amparo del procedimiento del c. Jefe Político pues creo ha violado las garantías que otorgan la leyes y muy especialmente el artículo 16 de la constitución y así mismo la suspensión del acto. / Por tanto AV. Suplico se sirva en justicia hacer como pido y protesto lo necesario. / La Paz, Octubre 23 de 1876.- Fr- Ramón Ma. Obispo.”

Después del destierro, en 1878, se ocupó de la parroquia de Tepeji del Río, Hidalgo,²⁸ y del obispado de Chiapas. Murió el 16 de mayo de 1890 en Tlaxcala.

En su magnífica obra de “Historia de Baja California” el profesor Pablo L. Martínez (masón) únicamente menciona sobre los hechos tratados anteriormente:

28 Nicolás León “Fundación de Tepexi del Río y nómina de sus curas 1898”.

Anno V.

DECEMBRE

Numero 12

LA STELLA DEL CARMELO

PERIODICO CARMELITANO

Domini tuam, Domine, decet sanctitudo.
(Ps. 92, 7).

Respice Stellam, voca Mariam.
(S. Bern.)

Considerato il gran bene che è l'aver Maria
per Madre.

(S. Teresa Mass. S. c.l.)

APPELLO ALLA CARITÀ DEI NOSTRI ASSOCIATI A FAVORE DELLA MISSIONE DELLA BASSA CALIFORNIA

I nostri lettori già conoscono Mons. Raimondo Maria Moreno dell'ordine dei Carmelitani Scalzi, Vicario Apostolico della Bassa California, avendone nel fascicolo del Set-

tembre dello scorso anno 1877, sotto la rubrica *Una nuova vittima della Massoneria*, riportato un cenno biografico dall'ottimo giornale *Univers*. Da quel cenno appariva pur'anco la deplorabile condizione di quei nostri fratelli cattolici in balia delle incessanti seduzioni e detestabili prepotenze della Massoneria dominante, destituiti di conforti religiosi, ed esposti perciò a perdere la fede, e l'eterna salute.

Il cuore apostolico di Mons. Moreno vi è trafitto perchè vedasi affatto privo

APPENDICE

SANTA TERESA

Racconto Storico

XXIV:

Adempimento di una predizione.

La stagione è ridante, e il sole comincia a far sentire i primi tepori di Primavera, ma non si che non siano alquanto rigide le notti, e non si facciano prorare anche in alcune ore del giorno i geli della neve lontana. E sul finire del Marzo del 1569, Teresa colta suora in Toledo è sprovvista di vitto, di letti e di quanto è necessario per ripararsi dal freddo. Tuttavia lieta e ridante dice alle sue buone figlie: — Il patrio segna la via del Paradiso, e voi non ne volete?

— Sì, buona madre, noi siamo contentissime in mezzo alla povertà, specialmente sul vostro esempio.

— Non avete legna, né vasi, né condimenti per cuocere quel po' di cibo? Domandate queste cose in prestito ai vicini.

— Lo abbiamo fatto, madre, mentre voi eravate in chiesa; e con quanto cuore ci han semministrato tutto!

— E Dio che dispone così.

Un dì Teresa, si pel digiuno prolungato, sì per la stagione incrudita, sentì gran freddo. Postasi sul giaciglio di paglia.

— Suora, dico, fatemi la carità di coprirmi un poco, sicchè possa riscaldarmi.

— Con che cosa madre, se non abbiamo altre coperte, che quelle che portiamo in dosso?

Teresa a questa ingenua risposta, e al modo fatto ond'è fatta, dà in una risata.

Intanto in Toledo nasce la compassione verso queste povere suore; e chi pane, chi pesce, chi olio, chi vino, sale, legna manda loro in elemosina.

— Troppo! troppo! dice Teresa. La povertà è il nostro principale tesoro, e guai se si perde! Suore mie, custoditela; e quando vedete che alcuna cosa

IV

El Centenario

El 22 de mayo de 1905 se formó el Club Patriótico Benito Juárez, con la intención de erigir un monumento en honor al presidente, pero los miembros retomaron un antiguo anhelo de los paceños, decidiéndose por gestionar la construcción de un teatro.

El club fue presidido por el coronel Agustín Sangines (Venerable Maestro) y entre los miembros se encontraban los masones William Silver, Antonio Ruffo, Santiago Viosca y Filemón C. Piñeda como primer tesorero.³¹

El objetivo del club se logró el 21 de marzo de 1906 cuando se colocó la primera piedra del edificio, que sería inaugurado en septiembre de 1910.

En medio del júbilo y entusiasmo con que la población se preparaba para festejar las conmemoraciones de las fiestas patrias, el sur del territorio se vió afectado en diciembre de 1907 por un huracán que causó grandes estragos en Santiago y San José del Cabo, así como las comunidades aleñadas, contando numerosas pérdidas materiales. Entre los donativos para auxiliar a los afectados se encuentra la Logia de La Paz, con una cantidad de \$67.43, y la Logia “Benito Juárez” de Nogales, que aportó \$78.00.³²

31 Reyna L. Jaime Félix, *Teatro Juárez 1910-2010*, páginas 31-35.

32 “Boletín Oficial Órgano del Gobierno del Distrito Sur de la Baja California”, número 49, La Paz, 31 de diciembre de 1907, en “Documentación relativa al ciclón que azotó las municipalidades de San José del Cabo y Santiago el 14 de octubre de 1907” Gobernación. Exp. 44, Archivo Histórico “Pablo L. Martínez” y Periódico *El Distrito Sur*, 31 de diciembre de 1907, Hemeroteca AHPLM.

Ese mismo año, un sismo ocurrido el 14 de abril afectó la costa del estado de Guerrero, por lo que rápidamente varios habitantes del Distrito Sur se dieron a la tarea de recaudar fondos para ayudar a los afectados. La Logia “Fieles Obreros de la Baja California” donó \$100.00.³³

Entre muchas de las obras y eventos que se realizaron en el marco de las festividades y que se dan cuenta en la crónica que realizó la Comisión Central, se encuentra la pavimentación de calles, la construcción del Cuartel de Gendarmería, la Casa de Gobierno y una de las torres de la catedral.³⁴ Sin duda, la Logia Masónica “Los Fieles Obreros de la Baja California” no podía pasar desapercibida, tal como lo escribe Jorge S. Carrillo:

El extenso programa de las fiestas expresadas del centenario incluía, entre otras cosas, una kermesse en el jardín Velasco en la que cada familia había instalado un puesto por su cuenta, y cuyos rendimientos serían destinados a fines benéficos; la inauguración de un monumento al Benemérito de las Américas, donado por la Logia Masónica, así como una suntuosa Tenida Blanca presidida por el General Agustín Sangines, venerable maestro y jefe político a la sazón; un gran baile de gala en la residencia de don Santiago Viosca, así como muchos otros actos que escapan a mi memoria.³⁵

Años más tarde el busto fue reubicado en el patio de la logia, donde puede ser visto desde el exterior, siendo restaurado hace poco tiempo por uno de los trabajadores del archivo histórico de la ciudad.

Una fuente que representa la piedra de la Balandra, ocupa actualmente el lugar en el que por muchos años se irguió el monumento al prócer oaxaqueño.

En Cabo San Lucas, San José del Cabo, La Paz y Santa Rosalía se encuentran monumentos en honor a Juárez, donde anualmente se dan cita las logias para rendirle homenaje en su natalicio.

33 Periódico *El Distrito Sur*, 15 de junio de 1907, Hemeroteca del AHPLM

34 La construcción de la torre derecha de la Catedral de Nuestra Señora de La Paz no tuvo ninguna aportación gubernamental, se realizó gracias a donaciones de particulares y en la crónica de la Comisión se menciona que se inauguró bajo el consentimiento del párroco. “Fiestas Patrias en La Paz: 1910”.

35 Jorge S. Carrillo “La Conmemoración del Centenario de Nuestra Independencia en la Ciudad de La Paz” en el periódico *Baja California*, 16 de septiembre de 1952.



Monumento a Benito Juárez en el Jardín Velasco, donado por la Logia de La Paz (fotografía: Fototeca del Archivo Histórico Pablo L. Martínez).



Monumento a Benito Juárez en el Jardín Velasco, donado por la Logia de La Paz (fotografía: Fototeca del Archivo Histórico Pablo L. Martínez).

V

Personajes masones de Baja California Sur

A continuación se enlistan varios personajes importantes en la economía, política y cultura del estado que han sido miembros de la masonería:

- **Santiago Viosca del Solar.** De nacionalidad estadounidense, pero nacido en España el 4 de julio de 1827,³⁶ llegó a La Paz como agente de la casa de comercio Smith y Masson. En 1903 asociado con Antonio Ruffo y W.H. Rocholl instaló una tenería, que más tarde sería conocida con el nombre de “Tenería Suela Viosca”. Accionario de la Compañía Minera “El Progreso” de El Triunfo, representante de las compañías extranjeras Wells Fargo, Colorado Steam Navigation, Vapores de la Costa del Pacífico y Vapores de California y México.³⁷ Arrendatario de la isla del Carmen, donde se explotaba y exportaba sal. También fue agente consular de Estados Unidos en La Paz. En 1858 contrajo matrimonio con Rosalía Navarro en una ceremonia religiosa católica.³⁸
- **Carlos Kraft.** Agente en San Antonio del periódico semanal *El Mexicano*,³⁹ impreso en La Paz, fundado en 1865.

36 Carlos Domínguez Tapia, *Forjadores de Baja California*, 1980.

37 Gilberto Piñeda Bañuelos, *op. cit.* 1.

38 Gilberto Piñeda Bañuelos *Origen del Puerto de La Paz, Centro Histórico y Crecimiento de la traza urbana*, página 19.

39 http://www.californax.com/calx1/d001ccalx_txt_otros1/003_d001ccalx_PeriodicosenBCsigloXIX-2.htm

- **Enrique Welter.** Industrial estadounidense establecido en La Paz.⁴⁰
- **Antonio Ruffo.** Nació en Cartagena, España.⁴¹ En 1861 estableció “La Perla de La Paz” donde comercializaban abarrotes, licores, puros, telas, seda, mercería, cristal y más objetos de exportación. Fue agente de la Compañía Minera del Progreso y arrendatario de las islas Espíritu Santo, Cerralvo y San José para la pesca de perlas.⁴² En todos Santos poseía terrenos agrícolas. En 1877 ocupa la presidencia municipal de La Paz⁴³ y el puesto de juez.
- **Miguel González.** Originario de Durango. En noviembre de 1890 fundo en “La Torre Eiffel”,⁴⁴ afamada tienda que comercializaba productos importados: ropa, telas, perfumes, cigarros, licores y otros objetos de fabricación fina. El edificio ocupado por la tienda fue uno de los más vistosos y bellos del puerto de La Paz. Fue accionista en la Empresa del Agua de Mazatlán, la Compañía Minera de Pánuco y la Línea de Vapores Comerciales de Sinaloa.
- **Tirso Hidalgo.** Fue juez en el puerto de La Paz⁴⁵ y diputado en el Congreso General en 1867.⁴⁶ Estudió en California, Estados Unidos y en 1891 fue nombrado Cónsul de Costa Rica en La Paz,⁴⁷ en 1890, junto con su padre y hermano, fundó “Hidalgo y Compañía”. Se casó con Domitila Navarro.⁴⁸
- **Henry S. Brooks.** Representante de la mesa directiva de la compañía minera “The Triunfo Gold and Silver Mining Company”, superintendente de la compañía minera “Hormiguera”, al sur de El Triunfo. Dueño de ocho minas en la península y de toda la parte desocupada de la región de El Triunfo.⁴⁹ En junio de 1874 Brooks

40 Carlos Domínguez Tapia, *Forjadores de Baja California*, 1980.

41 Elizabeth Acosta Mendía, *Paisaje Urbano y Personajes en Baja California Sur*, página 25.

42 J.R. Southworth, *Baja California ilustrada*, 1989, página 53.

43 Leonardo Reyes Silva, *Historia del Municipio de La Paz*, página 48.

44 J.R. Southworth, *op. cit.*, página 52.

45 Miguel León Portilla y Jesús M. Murria, *Documentos para la Historia de Baja California. Siglo XIX*.

46 María Eugenia Altable “Reforma y República Restaurada en Baja California”, en *Historia General de Baja California Sur*, volumen 2. “Los Proceso Políticos”, página 361.

47 *Ibidem*, página 55.

48 Gilberto Piñeda Bañuelos, *op. cit.* 2, página 18.

49 Miguel León Portilla y Jesús M. Murria, *op. cit.*, páginas 90, 92 y 109.

alentó y apoyó un levantamiento armado en contra del gobierno del territorio, que sin éxito, fue sofocado poco tiempo después.

- **Clodomiro Cota Márquez.** Coronel. Desalojó, bajo el mando del general Manuel Márquez de León, a las fuerzas norteamericanas que pretendían constituir, con Sonora y Baja California, la República de las Dos Estrellas. Participó en la Guerra de Reforma y en la lucha contra la invasión francesa. Nació en el pueblo de Todos Santos en 1835. Una estatua en su honor se halla en el Paseo de la Reforma en la ciudad de México.
- **Maximino Velasco.** General de División de la Guardia Republicana. Jefe político de 1875 a 1876, periodo en que desterró al obispo Ramón de San José Moreno y Castañeda, e impuso las Leyes de la Reforma en el territorio.⁵⁰ Falleció repentinamente el 19 de abril de 1876, cuando ocupaba la jefatura política. En su memoria se le impuso su nombre al jardín central de La Paz. En 1877 el Cabildo Municipal de La Paz, encabezado por Adolfo Belloc, propuso se colocara una estatua de Velasco en la plaza, ofreciéndose el municipio a cubrir los gastos de fabricación,⁵¹ obra que sin duda no llegó a realizarse.
- **Bibiano Dávalos.** General. Ocupó la jefatura política en dos ocasiones: de mayo de 1868 a marzo de 1869, y de abril de 1871 a mayo de 1875.⁵² Fue designado jefe político de Baja California por el presidente Benito Juárez el 22 de abril de 1868,⁵³ encomendándole arreglar varias fallas gubernamentales y comerciales en el territorio.

50 Carlos Domínguez Tapia, *Forjadores de Baja California*, 1980.

51 “El Cabildo Municipal de La Paz propone a la Jefatura Política que la plaza situada cerca de la Casa de Gobierno lleve el nombre de Plaza Velasco y que en ella se coloque un busto en honor al exjefe político, coronel Máximo Velasco” Gobernación. Exp. S/N (IV/V-135BIS/E-S/N/L-2/3FF) Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”.

52 Hilda Silva, Marco Landavazo, Dení Trejo y María Altable, “Gobierno y Conflictos de Poder en el Territorio de Baja California durante el Siglo XIX”, en *Historia General de Baja California Sur*, volumen 2. “Los Procesos Políticos”, página 364.

53 Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez Documentos, discursos y correspondencia*.

- **Félix Martínez.** Fue nombrado subprefecto de La Paz en 1873⁵⁴ y comandante militar de la plaza de El Triunfo un año después.⁵⁵
- **Filemón Cecilio Piñeda Contreras.** Obtuvo el grado 33° en la logia de los Fieles Obreros de la Baja California.⁵⁶ Fue tesorero general del gobierno de Agustín Arriola y contador de las casas comerciales La Perla de La Paz y la Torre Eiffel, además de autor de más de 150 poemas, llegó a tener la biblioteca más grande del territorio, también dirigió un comité para recaudar fondos para la construcción del Teatro Juárez.⁵⁷ Nació el 22 de noviembre de 1868 en La Paz, contrajo matrimonio con Victoria Chacón Meza. Murió el 17 de mayo de 1922. La biblioteca de la Logia Fieles Obreros lleva su nombre en homenaje.⁵⁸
- **Adrián Valadez Castro.** Nació en 1845 en Mazatlán, Sinaloa. Venerable maestro de 1892 a 1893. Fue presidente municipal de La Paz de 1892 a 1895, además de ocupar otros cargos públicos.⁵⁹ Escribió *Tipos, tradiciones y paisajes de Baja California*, *Historia de la Baja California* y *Temas históricos de la Baja California*.
- **William (Guillermo) Silver.** Desde su juventud se afilió a la masonería, tenía el grado 33°, toda su casa estaba ocupada por cuadros, cromos y símbolos masónicos.⁶⁰ Durante el auge minero de El Triunfo y San Antonio abrió una agencia de diligencias, fue corredor de aduanas, se encargaba del embarque y descarga de los buques que arribaban al muelle fiscal, y sirvió como agente de viajes,⁶¹ también manejó la explotación de orchilla y sirvió como traductor a los estadounidenses que llegaban a La Paz. Era propietario y administrador del Silver Garden Hotel y de la Casa de Baños del Mar del Castillo. También trató de establecer un teatro en el

54 María Eugenia Altable, *op. cit.*, página 367.

55 Miguel León Portilla y Jesús M. Murria, *op. cit.*, página 94.

56 Aldo Piñeda Geraldo, *Filemón Cecilio Piñeda Contreras Poeta de Sudcalifornia (1868-1922)*.

57 Reyna L. Jaime Félix, *Teatro Juárez 1910-2010*, página 45.

58 Gilberto Piñeda Bafielos, *op. cit.* 1

59 Carlos Domínguez Tapia, *op. cit.*

60 Manuel Torre Iglesias, *Sudcalifornia en la Leyenda y en la Historia*, página 65.

61 J.R. Southworth, *op. cit.*, página 56.

puerto en asociación con otras personas, sin embargo el proyecto no fructificó.⁶²

- **Salomón Tuchman.** Dueño de la tienda “La Ciudad de Viena” en La Paz.⁶³ Nacido en Polonia, falleció el 20 de octubre de 1991 en La Paz, contrajo nupcias con Sara Payén.
- **Agustín Sangines Calvillo.** Fue el primer venerable maestro de la Respetable Logia Simbólica “Occidental Número 226” de Ensenada de Todos los Santos, Baja California.⁶⁴ En 1902 ocupó la jefatura política del Distrito Norte de Baja California y en 1911 la del Distrito Sur de Baja California.
- **Manuel Gómez Jiménez.** Ingresó a la Logia de “Los Fieles Obremos de la Baja California” en 1931.⁶⁵ Mayor de caballería y profesor de educación física, miembro y presidente de la Sociedad Mutualista Progreso y del Comité Deportivo Territorial. De 1941 a 1945 fungió como Delegado de Gobierno de La Paz. Un auditorio deportivo de La Paz lleva su nombre en homenaje por su apoyo al deporte y la juventud.
- **Pablo L. Martínez.** Nacido en Santa Anita en 1898. Profesor, historiador y periodista, entre sus obras más reconocidas se encuentran: *Historia de Baja California*, *Guía familiar de Baja California 1700-1900* e *Historia de la Alta California 1542-1945*.⁶⁶ Falleció en 1970 y en 1990 sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres.
- **Agustín Olachea Avilés.** General de División. Durante la administración de Adolfo López Mateos ocupó el puesto de Secretario de la Defensa Nacional y en dos ocasiones fue gobernador de Baja California Sur, de 1926 a 1931, y de 1946 a 1956; y del estado de Baja California de 1932 a 1935. Fue sepultado en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres.

62 Rosa María Mendosa Salgado, *Crónicas de mi puerto. La Paz 1830-1959*, página 79.

63 José Rogelio Olachea Arriola, *Siluetas Regionales*.

64 Sitio Web “Muy Respetable Gran Logia del Estado de Baja California”.

65 Gamaliel Valle Hamburgo, *Historias, Anécdotas y Personajes de Baja California Sur I*, página 150.

66 Sitio Web del Archivo Histórico “Pablo L. Martínez” <http://www.bcs.gob.mx/archivohistorico/pablo.html>

- **Francisco J. Mújica.** Masón con grado 9°. ⁶⁷ General de División. De 1940 a 1946 ocupó la gubernatura de Baja California Sur, también la de Tabasco y Michoacán, su estado natal. Fue Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en la administración de Lázaro Cárdenas.
- **Jorge S. Carrillo.** Venerable maestro de la Logia Fieles Obreros, incursionó en el periodismo, la escritura y la investigación. Ocupó varios cargos dentro del gobierno estatal: oficial mayor en 1924, secretario particular del gobernador de 1927 a 1929, secretario del Tribunal Superior de Justicia. Secretario general del ayuntamiento de La Paz. Miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de Hacienda y del Club Rotario. Fundó y dirigió los periódicos *Baja California* y *Diario de La Paz*, y editó una guía turística de Baja California Sur. Se le otorgaron las medallas de la Fundación Internacional Rosacruz de la Gran Logia del Pacífico y al mérito periodístico por el gobierno del estado. ⁶⁸ Nació en La Paz el 4 de julio de 1900 y falleció el 29 de junio de 1974. ⁶⁹
- **Gastón José Vives Lucero.** Nacido en La Paz en 1906, ocupó varios puestos públicos: como tesorero, subtesorero y recaudador de rentas del gobierno estatal, jefe de la oficina de Hacienda, presidente del Partido Nacional Revolucionario de 1944 a 1952. Venerable Maestro de la Logia Fieles Obreros en 1945, 1946, 1951 y de 1961 a 1962. ⁷⁰ Falleció el 17 de abril de 1972.
- **José Butchart Padilla.** Venerable maestro en 1948, nació el 6 de noviembre de 1883 en La Noria, Sinaloa, de profesión Contador público. Fue auditor y tesorero general del gobierno del estado, delegado de gobierno de La Paz de 1948 a 1950. Construyó el

⁶⁷ Sergio Martínez Montalvo, "Masones inscritos en la Historia de México".

⁶⁸ Carlos Domínguez Tapia, *op. cit.*

⁶⁹ Información obtenida de una nota adjunta a una credencial del Sindicato Nacional de Trabajadores de Hacienda propiedad de Jorge S. Carrillo, resguardada en la Fototeca del Archivo Histórico Pablo L. Martínez, Número de inventario 00372.

⁷⁰ Carlos Domínguez Tapia, *op. cit.*

salón anexo a la Logia Fieles Obreros y la cancha de la Sociedad Mutualista Unión. Falleció en La Paz en 1970.⁷¹

- **David Peralta Osuna.** Venerable Maestro en 1973. Maestro nacido en La Purísima el 21 de marzo de 1926. Catedrático fundador de la Escuela Secundaria Nocturna de La Paz, director académico del Centro de Estudios de Licenciatura de la Escuela Normal Urbana de La Paz, miembro del Consejo Constituyente de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- **Marcelo Rubio Ruiz.** Nació en Santa Rosalía el 27 de octubre de 1932. Ejerció el magisterio en comunidades rurales del municipio de Mulegé y fundó una escuela particular en su pueblo natal. Fue uno de los fundadores de la Escuela Secundaria Nocturna para Trabajadores, en La Paz, y director y catedrático de la Escuela Normal Urbana. Fue miembro de varias instituciones con fines sociales y filantrópicos como el Club de Leones y el Patronato del Estudiante Sudcaliforniano. Dentro del ambiente político ocupó los cargos de secretario general de gobierno y senador del PRI.⁷²
- **Benito Bermúdez Coronado.** Primer Gran Maestro. Fue invitado especial del Primer Congreso Masónico de las Californias de 1979 en California, Estados Unidos.⁷³ Pionero de Ciudad Constitución, llegó al Valle de Santo Domingo proveniente de Sonora, para trabajar en la siembra. Fundó la colonia “Fernando de la Toba” y miembro de la Asociación Agrícola Local y la Cooperativa de Consumo de Agricultores Unidos. Él era el encargado de darle la bienvenida a los presidentes de la República que visitaban el Valle, como fueron Adolfo López Mateos, Luis Echeverría y José López Portillo. Falleció el 17 de julio de 2009.⁷⁴ En homenaje a Bermúdez se develó una placa con su nombre en el Muro de Pioneros y Fundadores en Ciudad Insurgentes y una logia de La Paz lleva su nombre.

⁷¹ *Ibíd.*

⁷² Sin Autor “Profesor y Senador Marcelo Rubio Ruiz”, revista *California Gráfica*, enero 1977

⁷³ Arturo Gómez Ortiz, *Historia de la Logia Masónica en Baja California Sur*.

⁷⁴ Jesús M. López Aguirre, “Fallece el Pionero Benito Bermúdez Coronado”, periódico *El Sudcaliforniano*.

- **José Alberto Peláez Trasvina.** Venerable Maestro de la Logia Fieles Obreros en 1956 y fundador de las logias Renacimiento número 46 y Filosófica Quetzalcóatl número 155.⁷⁵ Periodista nacido en Los Ángeles, California, el 15 de noviembre de 1922. Autor de numerosos libros y artículos en periódicos y revistas, redactor y corresponsal de prensa, colaboró en el diario *Baja California*, miembro fundador del Ateneo Prometeo.⁷⁶ En abril de 1986 participó en la Semana de Información Histórica celebrada en La Paz, con la ponencia “La Masonería en Baja California Sur”.

El gobernador Alberto Andrés Alvarado siempre negó ser miembro de alguna logia, y aseguraba que no se unía a la masonería “para no contaminarla”.⁷⁷

Muchas otras figuras sudcalifornianas han transitado por la masonería, algunos más activos que otros, aunque en últimas fechas se ha manejado con más discreción, formándose alrededor de las logias y sus miembros un cerrado hermetismo, que a veces hacen brotar de la boca popular historias que se vuelven leyendas urbanas.

Hace poco acudí a un servicio funerario, donde las cenizas de la persona fallecida fueron arrojadas en la bahía de Cabo San Lucas. Al evento también acudió un conocido político de Los Cabos, muy cercano a la familia del fallecido. Atentamente me quedé mirando la mano del hombre, que llevaba un ancho anillo dorado con las insignias masónicas, las cuales, tal vez al sentirse observado, llevó bajo su otra mano, escondiendo la escuadra y el compás de mi vista. ¿Vergüenza? o ¿algo misterioso quería ocultar?... No lo sé, a lo mejor algún día, si tengo la oportunidad de volverlo a ver, se lo pregunte.

⁷⁵ Carlos Domínguez Tapia, *op. cit.*

⁷⁶ José Alberto Peláez Trasvina, “Curriculum Vitae”, donado por Trasvina al Archivo Histórico Pablo L. Martínez. Ramo Donaciones, Volumen 27, Documento 23.7, 20 de febrero de 1987.

⁷⁷ Iván Gaxiola, *La estrecha relación entre los políticos y las logias masónicas en Baja California Sur*.



Filemón C. Piñeda
(fotografía: Aldo Piñeda).



Bibiano Dávalos
(fotografía: Leonardo Reyes, *Historia del municipio de La Paz*, 2006).



Agustín Sangines
(fotografía: sitio Web Respetable Gran Logia de Baja California Sur).



Salomón Tuchman
(fotografía: Fototeca del Archivo Histórico Pablo L. Martínez).



Tumba de Eleno Estrada en el panteón de El Triunfo, fallecido en 1877, decorada con elementos masónicos: la escuadra y el compás, una cadena y el ojo (fotografía: Gustavo de la Peña Avilés).



Tenida Blanca de la Logia Fieles Obreros, de izquierda a derecha: Dr. Raúl Carrillo Silva y esposa, David Peralta, Ángel César Mendoza Arámburo y esposa, fémina desconocida, Marcelo Rubio y Domingo Carballo Félix, 1970 (fotografía: revista *California Gráfica*, AHPLM).



Jorge S. Carrillo (fotografía: Fototeca del Archivo Histórico Pablo L. Martínez).



Miembros de la Logia Fieles Obreros, 1960 (fotografía: Fototeca del Archivo Histórico Pablo L. Martínez).



Miembros de la Logia Fieles Obreros (fotografía: Fototeca del Archivo Histórico Pablo L. Martínez).

VI

Logias masónicas en el municipio de Los Cabos

El 27 de abril de 1935 es fundada la primera logia en el municipio de Los Cabos,⁷⁸ bajo el nombre “Faro del Sur Número 9”, entre sus fundadores se encontraban el profesor Fernando I. Cota Sandez, Miguel González Canseco y Luis Castro Arballo, además de varios señores provenientes de los estados de Tamaulipas, Sonora, Sinaloa y Veracruz.

Entre las primeras obras en beneficio de la población, los miembros de la logia participaron activamente en las gestiones y construcciones de la Escuela Secundaria “Antonio Mijares” y el Hospital “Raúl A. Carillo”, así como la creación de sindicatos en ayuda a los agricultores y comerciantes de la región.

Algunos de los personajes de San José del Cabo que han sido miembros de la logia masónica:

- **Fernando I. Cota Sandez.** Fue Gran Maestro de la Logia de Baja California Sur de 1984 a 1986. Profesor de la Escuela Normal Rural, Delegado de Gobierno en San José del Cabo, en 1974 fue elegido Diputado por el IV Distrito, también sirvió como Cronista de la Ciudad, autor del libro *Relatos, Anécdotas y Forjadores del Municipio de Los Cabos* y de una autobiografía.

78 Leticia Hernández, *Festejarán el 80 aniversario de la Respetable Logia Simbólica Faro del Sur Número 9*.

- **Rafael T. Sandoval.** Conocido en Cabo San Lucas como “Coco Sandoval”, fue dueño de un salón de baile, billar, gasolinera y una modesta sala de cine en el puerto sureño.
- **Rafael López Green.** Ingeniero Civil. Sirvió como Cronista Municipal de 2001 a 2009, autor del libro inédito “Biografías, Historia y Remembranzas de Los Cabos”.⁷⁹
- **Rubén Arechiga Espinoza.** Notario. Fue miembro y participante del Colegio de Notarios y de Abogados, H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Grupo Madrugadores y los ayuntamientos de Los Cabos y La Paz. Fue Gran Maestro de la Gran Logia de Baja California Sur de 1979 a 1980, sus hijos también son miembros de la logia.
- **Héctor Guereña Cota.** Voluntario de las Fuerzas Armadas en la guerra de Corea, miembro de la Guardia de Honor del Ejército en San Pedro, California, Estados Unidos. Posteriormente se dedicó a ser técnico en electrónica y laboratorio de termoplásticos, ha sido miembro del Club de Leones, Madrugadores de Los Cabos, Asociación Ganadera, Federación de Pequeños Propietarios, y de la Cámara de Comercio de San José del Cabo.⁸⁰
- **Luis Castro Arballo.** Obtuvo el grado 33° en la masonería, su familia y conocidos lo describen como un gran filósofo y creyente de las capacidades de la mente y el cuerpo.⁸¹ La mayor parte de su vida la dedicó al comercio, aunque trató de involucrarse en asuntos políticos, fue propietario de la tienda “La Número 13”. Ocupó el puesto de primer presidente de la Cámara de Comercio de Los Cabos y fundador de la Junta de Mejoras Materiales.⁸² Construyó el Cine Mejoras Materiales que años más tarde se convertiría en el actual Teatro “Miguel Lomelí” de San José del Cabo. El 3 de octubre de 1958, San José del Cabo sufrió una terrible inundación,⁸³

79 Miguel Serrano, *Por el rescate de la crónica municipal de Rafael López Green*.

80 René Holmos Montaña, *Huellas de Los Cabos*, página 221.

81 *Ibid.*, páginas 71-73.

82 Esta agrupación se dedicó a recabar fondos para causas sociales y de caridad, por medio de bailes y otros eventos.

83 Cuauhtémoc Morgan, *Los devastadores huracanes en la Antigua California*, página 8.

uno de los edificios más afectados fue la parroquia del pueblo, al quedar totalmente destruido el techo de madera y teja que cubría al recinto. Don Luis Castro ayudó a recabar los fondos necesarios para construir un nuevo techo y realizar restauraciones al lugar. El escritor René Holmos recuerda a don Felipe y la Logia de San José del Cabo así:

...recuerdo cuando de niño pasaba frente al gran edificio de la Logia Masónica, siempre cerrado herméticamente; estaba ubicada precisamente donde hoy es el domicilio particular de su hijo Felipe Castro. Confieso que ese lugar me producía miedo, tal vez sugestionado por los comentarios que se convierten en leyendas urbanas malintencionadas, pues se rumoraba que ahí dentro de la Logia, se veneraba la gran cabeza de un chivo negro. Esto debió ser lógicamente promovido por quienes no estaban de acuerdo en que sus integrantes no fueran católicos... Lo que más me impresionaba era el gran ojo dibujado junto a otras figuras emblemáticas en la fachada de la Logia.⁸⁴

En octubre de 1976 se funda la Logia “Alfa y Mega” Número 50 en Cabo San Lucas. Algunos de los personajes del puerto sanluqueño pertenecientes a la logia, además de sus fundadores, han sido:

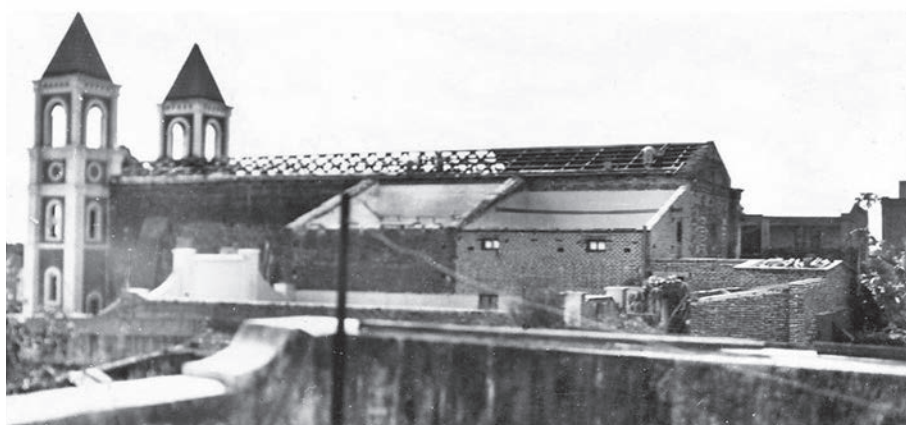
- **Valentín Ceseña Villarino.** Fue dueño de la tienda y farmacia “La Luz del Puerto”, uno de los primeros comercios en Cabo San Lucas.
- **Ricardo Ruiz Caszezus.** Profesor nacido en San José del Cabo en 1914. Ocupó el puesto de Delegado de Cabo San Lucas y tercer regido en el H. I Ayuntamiento de Los Cabos; de joven trabajó en la Capitanía de Puerto, inspector federal de Pesca y como administrador de la tienda “La Golondrina”.⁸⁵
- **José Mateo Cota Collins.** Primer Diácono de la logia. Hermano de los profesores Fernando I. Cota Sandez y León Cota Collins. En la lápida de su tumba, en el Panteón de Cabo San Lucas, están labrados la escuadra y el compás.

84 René Holmos Montañón, *op. cit.*, páginas 71 y 72.

85 María Faustina Wilkes Ritchie, *El San Lucas que yo conocí*, páginas 277 y 278.



Afectaciones en el edificio de la Logia Faro del Sur de San José del Cabo, tras el huracán del 3 de octubre de 1958 (fotografía: Raúl Villarino).



Iglesia de San José del Cabo, tras el huracán del 3 de octubre de 1958. En la reconstrucción participó Luis Castro Arballo, miembro de la Logia Faro del Sur (fotografía: Raúl Villarino).



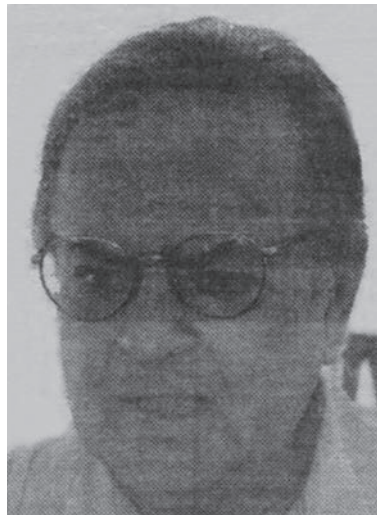
Autoridades de San José del Cabo y miembros de la Logia Faro del Sur inaugurando el monumento a Benito Juárez, 1972 (fotografía: Raúl Villarino).



Logia Faro del Sur de San José del Cabo. El edificio actualmente no existe (fotografía: Instituto Nacional de Antropología e Historia).



**Luis Castro Arballo (fotografía:
René Holmos Montaña).**



**Rafael López Green (fotografía:
periódico *Tribuna de Los Cabos*).**



**Ildefonso Green Castro, retratado
con un arreo masónico al cuello.**



**Valentín Ceseña Villarino (fotografía:
periódico *Tribuna de Los Cabos*).**

VII

Logias en Comondú, Loreto y Mulegé

En Santa Rosalía se fundaron las logias “Donato Guerra Número 177” y “Zoroastro Número 34” en 1919.

En Villa Insurgentes se formó la Logia “Insurgentes Número 27” en 1962; en Ciudad Constitución la Logia “Fernando F. Dworak” Número 3 en 1967 y en 1978 la Logia “Sembradores del Desierto” Número 1, después se formaría la Logia “Jesús Garza Menchaca” Número 35 en Puerto San Carlos.⁸⁶

En 1981 se funda en el valle de Vizcaíno la Logia “Liberación Campesina Número 6” y en Guerrero Negro la Logia “Ricardo Flores Magón Número 4”.

86 Arturo Gómez Ortiz, *Historia de la Logia Masónica en Baja California Sur*.

169º Aniversario del Natalicio del LIC. DON BENITO JUAREZ

*El Il. Ayuntamiento
de Mulegé*

a través de la Promotoría Cívica y Cultural Municipal, con la colaboración de las Escuelas de la localidad, de la Promotoría de Acción Social, y demás fuerzas vivas, han organizado el siguiente

PROGRAMA

A las 6.00 Horas.—Se izará el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos.

A las 9.00 Horas.—Exposición de trabajos de Dibujo y Pintura.

A las 9.28 Horas.—Se iniciarán las Guardias de Honor frente al busto del Benemérito en la Plaza Juárez.

A las 11.00 Horas.—En la Plaza JUAREZ

Ceremonia Cívica:

- | | |
|--|---|
| 1. Honores a la Bandera | 4. Coro a cargo de alumnos de la Escuela Secundaria Manuel F. Montoya. |
| 2. Ofrenda floral y Guardia de Honor, por el C. Presidente Municipal y demás Autoridades del Municipio. | 5. "NUNCA". Declamación por la Srita. Bertha Higuera Cañedo, alumna de la Escuela Secundaria Federal Manuel F. Montoya. |
| 3. Discurso Oficial a cargo del C. Prof. Diego Escarramán C. miembro de la H. Logia Masónica "Zoroastro" 34. | 6. Palabras por el joven Renato Beltrán Saucedo, alumno del CECYT. |
| | 7. HIMNO NACIONAL. |



Cartel del aniversario del natalicio de Juárez en Santa Rosalía, donde el profesor Diego Escarramán, miembro de la Logia Zoroastro 34, pronunciaría el discurso oficial. Marzo de 1975 (fuente: Archivo Histórico Pablo L. Martínez).

Fuentes de información

Acervos

Archivo Histórico del Estado de Baja California Sur “Pablo L. Martínez”.

Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Libros

Carlos Domínguez Tapia, *Forjadores de Baja California*, 1980.

Fray Ramón María de San José, *Cuarta instrucción pastoral dirigida al venerable clero de la diócesis de Sonora y del vicariato apostólico de la Baja California*, Imprenta de A. Ramírez, Hermosillo, Sonora, México, 1888.

Fray Ramón María de San José, *Segunda carta pastoral que el Ilmo. y Remo. Sr. Dr. D. fray Ramón María de S. José, obispo de Eumenia y Vicario Apostólico de la Baja California, dirige a sus diocesanos con motivo de su destierro*, Imprenta de P.J. Thomas, San Francisco, California, Estados Unidos, 1876.

Gamaliel Valle Hamburgo, *Historias, Anécdotas y Personajes de Baja California Sur I*, Hamburgo & Hamburgo y What's New La Paz Magazine, Guadalajara, Jalisco, 2012.

Gilberto Piñeda Bañuelos, *Origen del puerto de La Paz, centro histórico y crecimiento de la traza urbana*, Centro de Documentación de Historia Económica y Política de Baja California Sur y Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2005.

- J.R. Southworth, *Baja California Ilustrada*, Gobierno del Estado de Baja California Sur, H. VI Ayuntamiento de La Paz, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Programa Cultural de las Fronteras; Impresora Almac, La Paz, 1989.
- Jorge Blaschke y Santiago Rio, *La verdadera historia de los masones*, Editorial Planeta, España, 2006.
- Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez Documentos, discursos y correspondencia*, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2006.
- José Luis Trueba Lara, *Masones en México. Historia del poder oculto*, Editorial Punto de Lectura, México, 2012.
- José Luis Trueba Lara, *Masones en México*, Santillana Ediciones Generales, México, 2012.
- Leonardo Reyes Silva, *Historia del Municipio de La Paz*, H. XII Ayuntamiento de La Paz, 2006.
- Manuel Torre Iglesias, *Sudcalifornia en la leyenda y en la historia*, Federación Editorial Mexicana y H. Ayuntamiento de La Paz, México, 1980.
- María Faustina Wilkes Ritchie, *El San Lucas que yo conocí*, Editorial Códice Xalapa, Veracruz, 2010.
- Martin Avilés Ortega, *Ricardo Fiol Manríquez. Un sembrador infatigable*, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2012.
- Miguel León Portilla y Jesús M. Murria, *Documentos para la Historia de Baja California Siglo XIX*, tomo II, Fundación Manuel Arango, 2009.
- Nicolás León, *Fundación de Tepexi del Río y nómina de sus curas 1898*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2006.
- Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California*, Gobierno del Estado de Baja California Sur y Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”, 2011.
- René Holmos Montaña, *Huellas de Los Cabos*, edición particular, 2011.
- Reyna L. Jaime Félix, *Teatro Juárez 1910-2010*, Gobierno del Estado de Baja California Sur, Instituto Sudcaliforniano de Cultura y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2012.
- Rosa María Mendoza Salgado, *Crónicas de mi puerto. La Paz 1830-1959*, Gobierno del Estado de Baja California Sur, Instituto Sudcaliforniano de Cultura y Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”, México, 2015.

- Sin Autor, *Fiestas patrias en La Paz: 1910*, Fondo para las Actividades Sociales y Culturales del Estado, La Paz, 1981.
- Varios, *Antología de historia regional I*, Gobierno del Estado de Baja California Sur y Consejo Estatal Técnico de la Educación, 1996.
- Varios, *Historia general de Baja California Sur*. II, “Los Procesos Políticos”, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Secretaría de Educación Pública, Plaza y Valdez Editores y CONACYT, 2003.
- Varios, *Memoria IX y X Semanas de Información Histórica de Baja California Sur*, Gobierno del Estado de Baja California Sur y Biblioteca de las Californias, 1987.
- Varios, *Historia general de Baja California Sur*. III. “Región, Sociedad y Cultura”, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Secretaría de Educación Pública, Universidad Nacional Autónoma de México, CONACYT, Instituto de Investigaciones Históricas, XI Ayuntamiento de La Paz, Universidad Autónoma de Sonora, Dirección de Cultura, Acción Cívica y Social del IX Ayuntamiento de La Paz, Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C. Sección Baja California Sur, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Organización para la Investigación del Desarrollo Sustentable, 2004.

Revistas

- Aldo Piñeda Geraldo, “Filemón Cecilio Piñeda Contreras Poeta de Sudcalifornia (1868-1922)”, en revista *Ejecutivos de Baja California Sur*, La Paz, febrero del 2012.
- Cuauhtémoc Morgan, “Los devastadores huracanes en la Antigua California”, revista *Aquí Magazine*, Cabo San Lucas, mayo-junio, 2015.
- Daniel Rodríguez Barrón, “Los Masones en la Historia de México”, revista *Centro Guía para Caminantes*, número 41, año V, junio de 2007.
- Elena Díaz Miranda, “El Poder de los Masones”, en revista *Relatos e Historias en México*, número 80, Editorial Raíces, México, abril, 2015.

Periódicos

Jesús M. López Aguirre, “Fallece el Pionero Benito Bermúdez Coronado”, periódico *El Sudcaliforniano*, 17 de julio del 2009.

Leticia Hernández, “Festejarán el 80 Aniversario de la Respetable Logia Simbólica Faro del Sur Número 9”, periódico *Tribuna de Los Cabos*, San José del Cabo, 10 de abril del 2015.

Gilberto Piñeda Bañuelos, “Crónicas urbanas 146 años después: una visita a la logia masónica”, periódico *El Sudcaliforniano*, 12 de septiembre del 2015.

Artículos

“La Masonería en la Historia de México”, 10 de julio del 2011, Sitio Web Ecce Christianus.

Arturo Gómez Ortiz, “Historia de la Logia Masónica en Baja California Sur”, 6 de marzo del 2010, sitio Web “Mi ojo que te vigila”.

Eligio Moisés Coronado, “La Masonería en Baja California Sur”, publicado el 21 de octubre de 2012 en el sitio web del cronista.

Iván Gaxiola, “La estrecha relación entre los políticos y las logias masónicas en Baja California Sur”, sitio Web “BCS Noticias”.

Sitio Web

Agustín Olachea: es.wikipedia.org/wiki/Agust%C3%ADn_Olachea

Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”, <http://www.bcs.gob.mx/archivohistorico/pablo.html>

aviada.blogspot.mx/2011/07/fernando-i-cota-sandez.html

Centro de Estudios Históricos de México CARSO, www.archivo.cehm-carso.com.mx

Biblioteca digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Diario Masónico.

Francisco J. Mújica: es.wikipedia.org/wiki/Francisco_J._M%C3%BAgica

Gobernadores de Baja California Sur, www.directoriolapaz.com.mx/gobernadoresbcs.html

Historia de Mexicali, es.wikipedia.org/wiki/Mexicali

<http://colectivopericu.net/2015/07/05/asi-era-la-paz-hace-muchos-anos/>

http://www.californax.com/calx1/d001ccalx_txt_otros1/003_d001ccalx_PeriodicosenBCsigloXIX-2.htm

informadorbcs.com/editorial/por-el-rescate-de-la-cronica-municipal-de-rafael-lopez-green/

Masones inscritos en la Historia de México, www532.blogspot.mx/2010/04/masones-inscritos-en-la-historia-de.html

mrglbcs.org/?page_id=92

Muy Respetable Gran Logia del Estado de Baja California, www.granlogiadecdobc.com.mx/index.html

www.bcsnoticias.mx/la-estrecha-relacion-entre-los-politicos-y-las-logias-masonicas-en-bcs/

www.mexican-folk-art-guide.com/jardin-cabenos-ilustres.html#.VX8OavmWqCj

www.mexican-folk-art-guide.com/jardin-cabenos-ilustres.html#.VX8OePmWqCi

Contenido

Prólogo.....	5
Introducción.....	9
I. Fundación y primeros integrantes	11
II. El templo.....	13
III. El caso de Fray Ramón María de San José.....	21
IV. El Centenario.....	35
V. Personajes masones de Baja California Sur	39
VI. Logias masónicas en el municipio de Los Cabos	51
VII. Logias en Comondú, Loreto y Mulegé	57
Fuentes de información.....	59

*Entre la Escuadra y el Cardón.
Notas para la historia de la masonería en Baja California Sur*

Se terminó de imprimir en Formas e Imágenes, S.A. de C.V. en julio de 2018.

La impresión de interiores se realizó en papel Cultural de 90 gr.

Impresión de forros en cartulina Couché de 300 gr.

Su tiraje consta de 500 ejemplares.